

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

"DIAGNOSTICO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO
AÑO DE 1979"

TESIS

Presentada a la Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de San Carlos

Por

TANIA ROSSANA AJA FRATTI DE GONZALEZ

En el Acto de su Investidura de

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, Julio de 1980.

PLAN DE TESIS

- I. INTRODUCCION
- II. JUSTIFICACION
- III. OBJETIVOS
- IV. ANTECEDENTES
- V. MATERIAL Y METODOS
- VI. DESCRIPCION DEL AREA DE TRABAJO
- VII. PRESENTACION DE RESULTADOS
- VIII. ANALISIS DE CUADROS
- IX. ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD .
- X. CONCLUSIONES
- XI. RECOMENDACIONES
- XII. BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

Conocer las causas reales de morbilidad y mortalidad de nuestra población, así como los factores condicionantes de las mismas, presenta un panorama dramático; especialmente en las comunidades rurales, en donde, presumimos que el nivel de salud es inadecuado, debido a múltiples factores que condicionan que el fenómeno Salud-Enfermedad se vea más pronunciado, sobre todo, en lo que a enfermedades carenciales e infecto-contagiosas se refiere.

Si tomamos en cuenta el moderno concepto de SALUD, el cual dice así: Salud es: "El completo bienestar físico, mental y social de un individuo y no solamente la ausencia de enfermedad", podremos darnos cuenta que este concepto, involucra todos los aspectos de una sociedad y los condiciona al establecimiento de su completo y normal desarrollo. Por lo tanto, los "diagnósticos de salud", analizan desde aspectos muy variados, el fenómeno Salud-Enfermedad, tanto en sus aspectos biológicos como sociales, con el propósito de conocer mejor los distintos factores que condicionan este fenómeno y la manera como estos se asocian para producirlas, así como de las diversas relaciones que existen entre ellos; analizando también la interacción existente entre Huésped-Medio Ambiente-Agen

Resulta sorprendente el hecho de que en el área rural produce con mayor intensidad la morbilidad y la mortalidad, seguramente como resultante del atraso progresivo de las condiciones de vida que conservan las comunidades.

Por todo lo anteriormente expuesto, y con un íntimo deseo de conocer la situación real de salud del Municipio de San Raymundo, este trabajo tiene por objeto aportar un diagnóstico real de morbilidad y de mortalidad y de los factores condicionantes de dicha comunidad, así mismo como evaluar los recursos disponibles, intentando contribuir de esta manera a la planificación posterior de programas de salud.

Para lograr este objetivo, empezaremos por definir población en estudio, en sus aspectos geográficos, políticos, económicos, sociales y culturales; luego se realizará un estudio retrospectivo de la morbilidad y mortalidad para crear índices de dichos factores y para evaluar los factores condicionantes, se realizarán encuestas en la población en estudio, para finalmente evaluar la relación existente entre todos estos factores y llegar así a conclusiones de algún valor para cumplir los objetivos propuestos.

JUSTIFICACION

El estudio de la morbilidad y mortalidad resulta siempre de gran importancia y utilidad, ya que éste nos indicará el nivel de salud de las poblaciones en estudio.

Si tomamos en cuenta la escasa disponibilidad de recursos con que se cuenta en las comunidades rurales, se comprenderá la importancia de la realización de "Diagnósticos de Salud", es decir, el estudio de la morbi-mortalidad y de sus factores condicionantes; ya que será en base a este diagnóstico de salud, que se podrán implantar, ampliar y/o crear programas de salud, así como se podrán conocer mejor los recursos existentes para utilizarlos de la manera más conveniente, a la vez de establecer prioridades de salud de la comunidad en estudio." (9).

Este trabajo está pues justificado, por el hecho de que en cada comunidad son necesarios estos diagnósticos, además de que el municipio de San Raymundo no cuenta con un estudio de esta índole.

OBJETIVOS

1. Conocer la magnitud de los daños en cuanto a morbilidad y mortalidad del Municipio de San Raymundo.
2. Determinar las principales causas de morbilidad de esta población.
3. Determinar las causas reales de mortalidad en el Municipio de San Raymundo.
4. Investigar los factores y características ambientales que determinan causas de morbilidad y mortalidad.
5. Contribuir con el presente Diagnóstico de Salud, a la elaboración de programas de salud posteriores para esta comunidad.

ANTECEDENTES

En el año de 1976, el Dr. Erwin R. Lara M. realizó el único trabajo conocido hasta la fecha, sobre Diagnóstico de Salud del Municipio de San Raymundo. Este trabajo se intitula: "Diagnóstico de Salud de San Raymundo y Bases para un Programa de Salud Integral".

En este trabajo se analiza primordialmente la mortalidad y el medio ambiente del Municipio, aunque se menciona brevemente la morbilidad.

En su "Interpretación de la Situación de Salud", dice: "Las deficiencias de Saneamiento Ambiental que padece el Municipio, tienen una relación directa con la alta incidencia de enfermedades infecciosas, especialmente del tracto digestivo; además señala el hecho de que en la población de San Raymundo, predominan los grupos jóvenes, lo que a criterio del autor, explica la prevalencia de enfermedades infecciosas, ya que estos grupos son los más susceptibles a padecerlas, lo que a su vez determina las elevadas tasas de mortalidad encontradas en estos grupos. También observó una elevada tasa de mortalidad materna.

Se señala asimismo, la existencia de un alto grado de desnutrición, detectado por consulta externa en el Centro de Salud.

Es decir, que las principales causas de morbilidad y mortalidad, se encontraron compatibles con las condiciones de mal saneamiento ambiental, bajo nivel educacional, bajas defensas del huésped y éstas, fuertemente influidas por deficiente alimentación, malas condiciones socio-económicas y malos hábitos en general de la colectividad, todo ello, poniendo en evidencia el deficiente desarrollo y pésimo nivel de bienestar y salud del Municipio.

MATERIAL Y METODOS

A. MATERIAL:

El objeto de estudio lo constituye la situación de salud de los habitantes del Municipio de San Raymundo; para el efecto se identificaron las siguientes fuentes de información:

- Registros y fichas médicas de pacientes evaluados en los Centros de Salud de San Raymundo, por personal médico durante el período evaluado.
- Registros de defunción existentes en el Registro Civil de la Municipalidad local, correspondientes al período estudiado.
- Registros de la población, de acuerdo a datos encontrados en el Registro Civil local.

B. METODOS:

1. Período de estudio: un año, tanto para el estudio de la morbilidad, como de la mortalidad. La metodología seguida para el presente estudio será: definición de la población en cuanto a su tamaño, estructura y dinámica, en sus aspectos geográficos, políticos y culturales.
2. Definición del nivel de salud en relación al tamaño de la población, en base a los registros existentes.
3. Obtención de los registros de pacientes evaluados en los Centros de Salud del área y elaboración de listados en cuanto a diagnósticos (morbilidad).
4. Elaboración de listado de las defunciones ocurridas durante el período de estudio, en base a datos obtenidos en el Registro Civil de la localidad; elaboración de tasas.

5. Elaboración de listados de causas de mortalidad y clasificación por edades, sexo, tipo de población, etc.
6. Encuesta para conocer el número total de establecimientos públicos y privados, con y sin manipulación de alimentos, número total de viviendas y características de ellas y determinación si son o no sanitariamente satisfactorias, tanto los establecimientos públicos como las viviendas. Número total de alumnos inscritos en las escuelas, además establecimiento del total de habitantes del municipio y su distribución por grupos etareos.
7. Tabulación de datos obtenidos para la realización de cuadros y gráficas, una vez que haya sido aplicado el tratamiento estadístico que se considere pertinente.
8. Interpretación de hallazgos.

Podemos decir pues, que la metodología a seguir en el presente trabajo, será tanto inductivo como deductivo, ya que se realizarán encuestas y se analizarán y deducirán los factores condicionantes.

DESCRIPCION DEL AREA DE TRABAJO

I. ESTUDIO MONOGRAFICO:

A - LOCALIZACION GEOGRAFICA (Gráfica No. 1)

Nombre geográfico, normalizado según la Dirección General de Cartografía: SAN RAYMUNDO, Municipio del Departamento de Guatemala.

Se encuentra al Nor-Occidente del Departamento de Guatemala, dista de la ciudad capital cuarenta y tres (43) Kms. sobre la ruta Departamental Guatemala 5.

Se encuentra delimitado el municipio así:

AL NORTE: Con los municipios de Granados y El Chol, ambos del departamento de Baja Verapaz.

AL SUR: Con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala.

AL ESTE: Con los municipios de Chuarrancho y Chinautla, ambos del departamento de Guatemala.

AL OESTE: Con el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala.

La cabecera municipal de San Raymundo la encontramos en la latitud $14^{\circ} 45' 55''$ (catorce grados, cuarenta y cinco minutos, cincuenta y cinco segundos) y en la longitud $90^{\circ} 35' 55''$ (noventa grados, treinta y cinco minutos, cincuenta y cinco segundos). Se encuentra a una altura de mil quinientos setenta y cinco metros (1575) sobre el nivel del mar.

Posee una extensión aproximada de ciento catorce (114) kilómetros cuadrados, con un promedio de ciento cuatro habitantes por kilómetro cuadrado.

Actualmente este municipio comprende: un pueblo el cual lo constituye la cabecera municipal, once aldeas que son: El Zarzal, Estancia de la Virgen, Vuelta Grande, Estancia Vieja, El Carrizal, San Martineros, El Ciprés, Pamocá, El Llano de la Virgen, Concepción El Ciprés y La Ciénaga.

Así como varias fincas y caseríos y diversas lotificaciones. Los caseríos son: Quichumil, El Trapichito, La Soledad, El Tablón, El Tamarindo, Los Tezenes, Panimaquín, Los Ayapanes, Rajón, El Joloncot y La Comunidad.

Las Fincas son: San Ana, Palmira, El Guayabo, La Laguna, El Cuajilote, El Mirador, El Paraíso, Limón, La Concepción, Monte de los Olivos, El Carmen, Lo de Boc, Las Victorias, Joyas del Topoy, Tierra Blanca, Concepción El Ciprés, San Antonio, Contreras, El Rosario, Las Mercedes, San Miguel, Santa Isabel, La Ponderosa, El Culebrón y San Cristóbal. Las lotificaciones existentes son: Granjas El Edén I y II, La Ceiba y Mindanao. (Gráfica No. 11)

II. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACION

A - NUMERO DE HABITANTES.

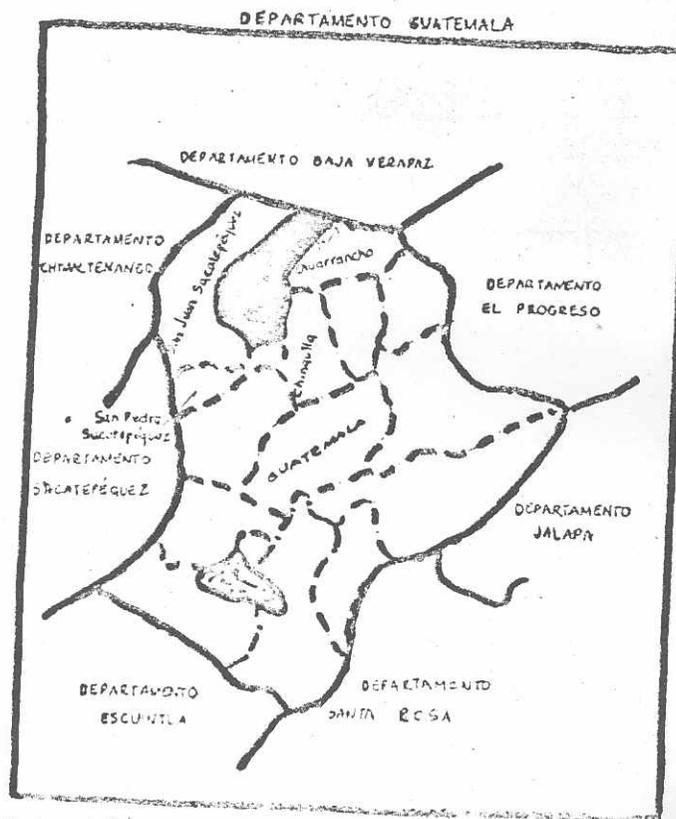
De acuerdo al último censo elaborado por la Dirección General de Estadística, la población total de San Raymundo, ascendía en el año de 1973 a 9,225 personas. Sin embargo, en consulta realizada en el Registro Civil de la Municipalidad de San Raymundo, se estableció un total de 12,848 habitantes para el año de 1978.

Según los datos obtenidos de la Dirección General de Estadística, ha habido un crecimiento poblacional de 0.76%, entre los censos de 1964 y 1973.

Y según los datos obtenidos en el Registro Civil de la localidad, el crecimiento poblacional de 1973 a 1978, ha sido de 0.03% en relación a 1964, año del penúltimo censo.

B - DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES:

Para el año de 1979, condicionada a factores de ajuste determinados por la Dirección General de Servicios de Salud, la población de San Raymundo queda integrada así:



Gráfica No. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO, DEPTO. QUICHE.

Menores de un año	427	habitantes
De un año	375	"
De 2 a 6 años	1,730	"
De 7 a 14 años	2,623	"
Mujeres de 15 a 49 años	3,393	"
Resto de la población (hombres de 15 años y más y mujeres de 50 años y más)	4,300	"
TOTAL:	12,848	habitantes

III. RESEÑA HISTORICA:

"A la fecha no se ha podido encontrar documentos que fijen la fecha en que se instaló el Municipio" (2). Fuentes y Guzmán, en su obra "Recordación Florida" nos dicen: "... fué en el año de 1558 quedando en los confines de la Verapaz y que formó parte de la encomienda del famoso cronista Bernal Díaz del Castillo, quien fundó el Curato quedando anexo al de los Sacatepéquez y contando con 191 indios, contándose los habitantes según el Padrón del Almud de soldados que por eclesiásticos sin duda llegaron a mayor calculación".

En otro libro encontramos: "En la sección de tierras existe además un documento mencionando a San Raymundo como San Raymundo de las Casillas, sitio de estancia que en el año de 1633 compró el indígena Baltazar Pérez Tocay al capitán Pedro de Aguilar, en términos de San Pedro Sacatepéquez, adquirido en propiedad por composición que se hizo con el gobierno español en 1633" (2) "El pueblo de San Raymundo de las Casillas es uno de los más antiguos del Departamento de Guatemala, datando su fundación del siglo XVI, habiéndose agregado en 1740, tierras que le fueron segregadas al de San Pedro Sacatepéquez" (17).

Hablando de Fray Benito Villacañas, el cronista Ximenes dice: "Administró muchos años a los Sacatepéquez, que entonces eran de San Juan y San Pedro (año 1610) que San Raymundo fué mucho después fundado con indios de San Juan por Fray Victor de Carbajal" (18).

"Según sabemos, cuando se cambió el ladrillo de barro por ladrillo de cemento en la Iglesia Parroquial, se encontró un ladrillo con la inscripción "año de 1686", suponiéndose que esta fecha sea la conclusión de la obra del Templo Parroquial" (16)

"... aunque desde la época colonial existía un Ayuntamiento de indígenas como se desprende de los documentos existentes en el Archivo Nacional de Guatemala correspondiente al siglo XVIII en los cuales se menciona a San Raymundo de las Casillas y Estancia de las Casillas".

Un documento de 1821 se refiere al Ayuntamiento Constitucional de San Raymundo de las Casillas, en el que se pide se establezca una escuela de primeras letras. Otro de marzo de 1826, se refiere a que la municipalidad expone el estado deplorable en que se encuentra el pueblo y, en otro documento del año 1878, la municipalidad y vecinos se refieren a la venta de ejidos.

Por su parte, el segundo censo de población de 1880, menciona a San Raymundo como pueblo del Departamento de Guatemala.

Según el LIBRO DE ACTAS MUNICIPALES, los integrantes de la primera municipalidad, tomaron posesión de sus cargos el 12 de julio de 1880, siendo los integrantes Don Miguel Martínez, Alcalde Primero y Don Florencio Peláez, Alcalde Segundo" (15).

"El pueblo de San Raymundo debe haberse creado en la época colonial, en virtud de la Real Cédula que ordenó las reducciones de pueblos, con separación de indios y españoles, pues en el índice de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala, ya figura como Cabeza de Curato en el Partido de Sacatepéquez" (8).

"... y al hacerse la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, establecido en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, San Raymun-

do se adscribió al circuito de San Juan Sacatepéquez.

El 9 de septiembre de 1839, la Asamblea Constituyente decretó la nueva división del territorio del Estado, en virtud de haberse separado Los Altos para formar el Sexto Estado de la Federación y emitió el Decreto No. 43, al que se anexa una tabla general de los departamentos y distritos del Estado de Guatemala y, entre los pueblos asignados al Departamento de Guatemala, figura San Raymundo como tal, con 1,575 habitantes" (11).

Como podemos observar, no hay fecha exacta de la fundación del municipio de San Raymundo.

Históricamente han habido anexiones y segregaciones, algunas de ellas son:

- La aldea Chuarrancho se anexa a San Raymundo, segregándose de San Pedro Sacatepéquez. Acuerdo del 6 de octubre de 1899.
- La aldea Chuarrancho se segrega de San Raymundo para constituirse en municipio. Acuerdo del 30 de noviembre de 1899.
- La jurisdicción de San Raymundo se extiende con las aldeas de Chillaní y Trapiche Grande. Acuerdo del 21 de febrero de 1917.
- La aldea Buena Vista (antes Chillaní) y las fincas Las Conchas, Las Vegas, La Esperanza y La Providencia, se segregan de San Pedro Sacatepéquez y se anexan a San Raymundo. Acuerdo del 5 de noviembre de 1936.
- La aldea Buena Vista vuelve a San Pedro Sacatepéquez. Acuerdo del 7 de abril de 1937" (10).

En el año de 1922, la División Administrativa era de la siguiente forma (17):

- Pueblo: San Raymundo
- Caseríos: Llano de la Virgen, Pichol, La Comunidad, El Ciprés, Rajoní y Lo de Mancilla.

- Fincas: El Carmen, La Luz, Lo de Gutiérrez, Chapetón, La Unión y Las Mercedes.
- Aldea: La Ciénaga.
- Fincas: La Concepción, Contreras, Labor Vieja, Las Delicias, El Rosario, Belém y La Trinidad.
- Aldea: El Carrizal.
- Caserío: San Martineros.
- Fincas: San Francisco, Buena Vista, Santa Isabel, San Isidro Buena Vista, El Rodeo, La Merced, San José de la Cruz y San Nicolás.
- Aldea: La Estancia.
- Caseríos: Lo de Cuzco, Estancia Vieja, Los Ayapanes, La Soledad.
- Aldea: Pamocá.
- Aldea: El Zarzal.
- Aldea: Trapiche Grande.
- Fincas: San José Trapiche Grande y El Porvenir.
- Aldea: Rincón Grande.
- Caseríos: Los Holotes y El Salitre.
- Aldea: San Buena Ventura.
- Caserío: Santa Catarina.
- Finca: San Bernardo.

RESUMEN:	(1922)	ACTUALMENTE
Pueblos	1	1
Aldeas	9	11
Caseríos	14	14
Fincas	23	25
Lotificaciones	0	3

IV. RECURSOS NATURALES

"La determinación de los recursos naturales con que cuenta una región, constituye un importante instrumento para poder definir en términos reales, políticos y proyectos de desarrollo comunal y regional, desde el punto de vista de un modelo ecológico integrado.

Justamente los estudios de recursos naturales adquieren mayor sentido, cuando ellos se realizan desde el punto de vista ecológico, es decir, se establece una relación entre los organismos y "el medio ambiente", constituyendo éste último, una síntesis de las condiciones morfológicas, estructurales y climáticas de un área geográfica" (4).

De tal manera, se presentarán a continuación los recursos naturales con que cuenta el municipio de San Raymundo, refiriéndolos en su mayoría al Departamento de Guatemala, ya que muchos son generalizados en el mismo.

A - ACCIDENTES GEOGRAFICOS:

El Departamento de Guatemala pertenece al sistema montañoso de la Sierra Madre, que se manifiesta en mayor o menor grado en cada uno de los municipios. En todo el municipio se manifiesta una topografía sumamente accidentada. No hay ningún elemento de conocida importancia a nivel nacional, a excepción del Rio Grande o Motagua.

B - CCIDENTES OROGRAFICOS:

- a) Cerros: Las Granadillas, Curub, Cuxobalajay, San Isidro.
- b) Parajes: Barranca Negra, Llano de la Virgen, Guapón, El Roble, Pacoche, Joya del Coyol, Puerta del Jocoté y Las Piedras.

C - ACCIDENTES HIDROGRAFICOS: (Gráfica No. 2)

- a) Rios principales: Rio Grande o Motagua (Quichumil), Rio Las Vacas, Rio Frio y Rio Pamocá.
- b) Rios secundarios: Coxibal, Rajoní, Cuxayá, De Quezada, Las Flores, Los Encuentros, Pajún, Patzajzalaj, Ruyalguit y Simajuí.
- c) Riachuelos: El Limón, El Zarzal.
- d) Quebradas: Los Cedros, Cimarrón, La Soledad, San Miguel, Joloncot, El S cul, Oscura, El Sombrerón, El Injertal, Los Cuxé, La Máquina, Agua Zarca, Catalán y los Pescaditos.
- e) Pozos: El Riachuelo, El Zapotío, El Ojo de Agua y El Pozo Vivo.

D - SUELOS (Gráficas Nos. 3 y 4)

El municipio de San Raymundo se encuentra localizado entre dos zonas ecológicas, así:

- i- 30% Zona de Bosque Húmedo Montano Bajo
ii- 70% Zona de Bosque Sub-Tropical Seco.

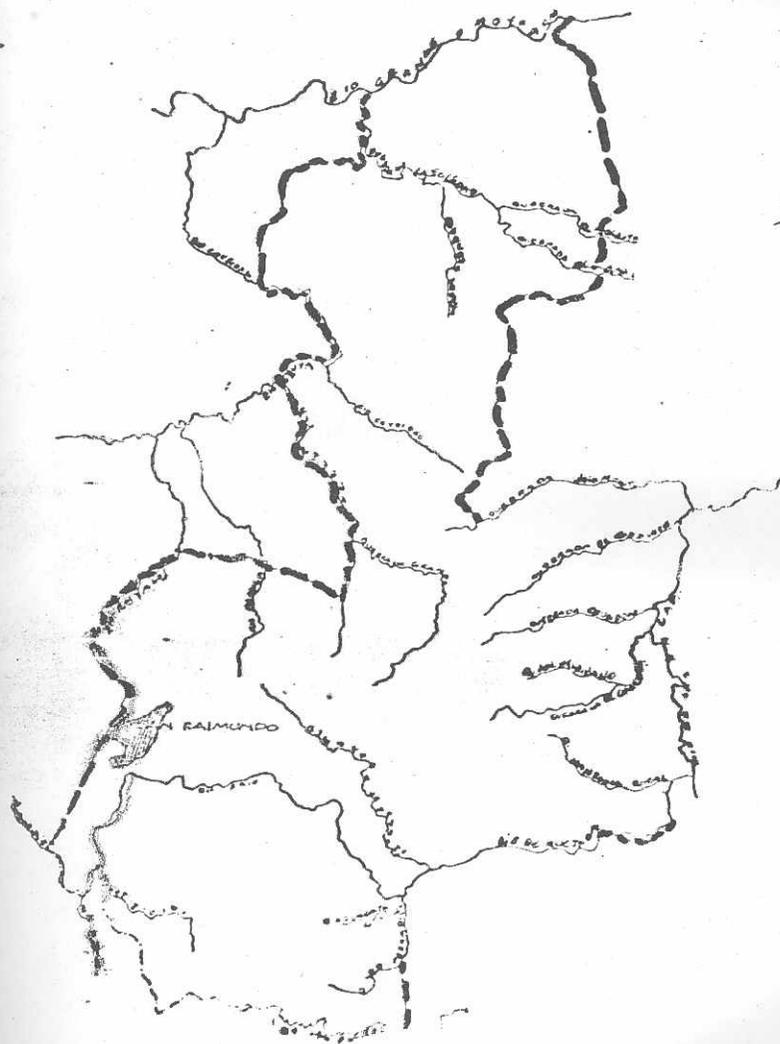
CARACTERISTICAS DE ESTOS SUELOS:

En esta zona ecológica encontramos "suelos muy erosionables, relieve bastante irregular no aprovechable en toda su extensión para cultivos de importancia económica" (4).

Cultivos: Durazno, manzana, ciruela, membrillo y manzanillo. Especies forestales importantes: pinos.

Casi todos los bosques de esta zona han sido talados para dedicar la tierra a la agricultura de subsistencia, así como a cultivos de importancia económica; limitaciones dependientes del relieve que es bastante irregular y de sus suelos que no son aprovechables en toda su extensión.

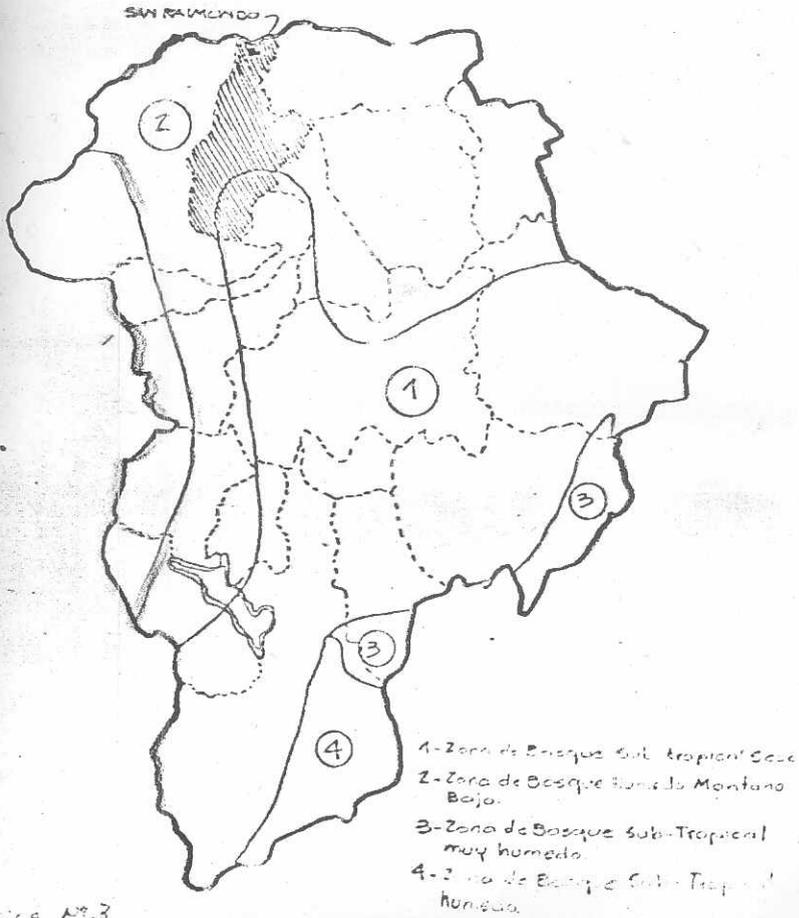
La vegetación natural está constituida por pino, encino y maleza. La mayor parte del área se cultiva con maíz



Gráfica No. 2

- DISTRIBUCIÓN DE RÍOS Y QUEBRADAS

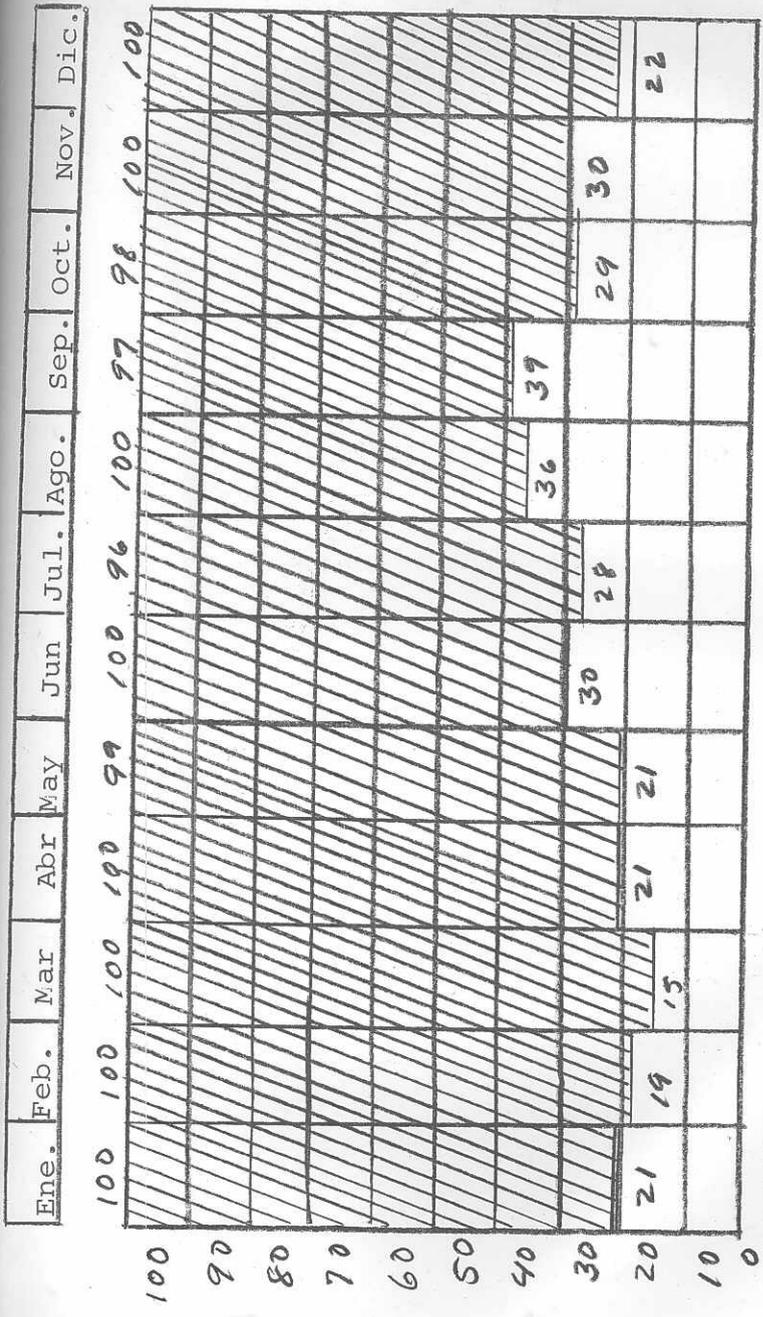
- MÚLTIPLES MUESTRAS



Gráfica Nº 3

LOCALIZACION DE ZONAS DE BOSQUE EN EL DEPTO. GUAI.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



Gráfica No. 4.

HUMEDAD RELATIVA MAXIMA Y MINIMA %

Latitud: 14°35' 09" Altitud: 1502.06 Longitud: 90° 32' 00"

y frijol, con los métodos tradicionales de cultivos, dando como resultado un rendimiento pobre, además de provocar erosión en forma grave.

E - ENERGIA:

En el municipio de San Raymundo no se encuentran fuentes naturales de energía, ni petróleo, ni fuentes geotérmicas, ni ríos de caudal suficiente; la única fuente de energía que se ha consumido tradicionalmente son la leña y el carbón.

La obtención de estos dos productos ha sido factor importante en la disminución de los bosques naturales; la falta de planificación en este sentido, ha contribuido para acelerar el problema y desarrollo de la erosión. Además que estos productos se han utilizado para fines comerciales por muchas familias, lo que hoy determina menores ingresos per-cápita, por las razones ya expuestas.

F - MINERALES:

En la Dirección General de Minería e Hidrocarburos, tienen algunas muestras encontradas en el Municipio de San Raymundo de los siguientes minerales: mica, carbón mineral, estatita impura, estatita arcillosa, deldespatos, tierra de infusorios. Sin embargo, no se tiene noticia de que se puedan explotar con fines comerciales.

Lo mismo sucede con el listado de minas que nos dá el Lic. J. Antonio Villacorta, que en lo que a San Raymundo se refiere, se encuentra: "minerales encontrados y denunciados: cobre, arenas auríferas, plata, antimonio y oro".

G - CONSTRUCCION

En cuanto a los materiales utilizables en la construcción, referente a piedras, arena y arcillas, se encontró lo siguiente:

Se encuentra un banco de piedra blanca en la aldea Concepción El Ciprés; está utilizada para los cimientos de las viviendas, por estar ubicado en terrenos cuya propiedad es privada, éste material se vende a dos quetzales el metro cúbico.

En la aldea Pamocá se localiza otro banco, éste de arena blanca, la cual no es explotada actualmente.

Se encuentran además bancos de material para adobe y ladrillo de barro cocido, así como para teja. A pesar de que históricamente se menciona a San Raymundo como productor de ladrillo de barro cocido, en la actualidad no se elabora este producto.

Existe además una fábrica de blocks, la cual no utiliza materiales del lugar y se encuentra localizada en la cabecera municipal.

H - FLORA Y VEGETACION NATURAL

"Los términos bosque, formación vegetal, formación de zona de vida, son utilizados con igual sentido ecológico. El término bosque, es usado más que todo en referencia a la vegetación original de la formación y no necesariamente a la que hoy podría encontrarse en un área determinada; formación se ha definido como un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, las cuales tomando en cuenta las condiciones físicas relacionadas con el suelo y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo" (7).

Las especies forestales más importantes que se encuentran en el municipio de San Raymundo son: Pinus Pseudotsuga y varias especies de encinos Quercus; también se encuentran otros géneros de zonas templadas, como el Pinus Salix, Sambucus, Ostrya y Acer. Lo mismo que árboles frutales como el durazno, ciruelo, membrillo y manzanillo.

El aliso es muy común en las faldas de los ríos, lo mismo que en las laderas.

La flora silvestre encontrada en el municipio de San Raymundo es la siguiente:

- Plantas silvestres a las que se les atribuyen efectos medicinales y de las cuales se dá un listado de ellas en la página siguiente.
- Plantas para usos de tinción: achiote; de su semilla se extrae un colorante rojo; mora: de la cual se extrae un tinte amarillo.
- Plantas fibrosas: banano: del peciolo de sus hojas se obtiene estopa de buena calidad; escobillo (mazote): produce una fibra muy buena para hacer tejidos de gran resistencia; los tejidos consisten en costales, lazos, etcétera. Izote: de esta planta se extrae una fibra muy resistente para hacer tejidos. Magüey: la industria de la cordelería ordinaria encuentra su principal auxiliar en diferentes especies de esta planta, que puede crecer en terrenos estériles.
- Plantas resinosas y oleginosas: aguacate: de la pulpa se hace jabón y aceite de buena calidad; chian: los pintores usan el aceite de chian porque es secante y fija bien los colores.
- Otros árboles encontrados en menor proporción son: encino, guachipilín, eucalipto, laurel, matasano, nogal, roble, tamarindo.
- Frutas: naranjas, tempisque, limas, granadillas, granadas, duraznos, jocotes, guapinol, nance, nisperos, cocos.
- Verduras: rábanos, cebolla, repollo, guisquil, yuca, chile, zanahoria, remolacha.
- Flores: rosas, jazmín, begonia, clavel, lirio, geranio, dalia.

Todos estos productos en su mayoría, utilizados para autoconsumo.

A continuación la lista de plantas con efectos medi

cinales atribuidos:

<u>PLANTA</u>	<u>EFEECTO MEDICINAL ATRIBUIDO</u>
Alhucema	Antirreumática y carminativa.
Anona	Antidiarréica, emoliente, es empleada en fracturas y dislocaciones.
Arroz	Emoliente, se usa en cataplasma (no silvestre).
Café	Exitante, tónica, antídoto de los narcóticos (no silvestre).
Calaguala	Expectorante, diurético, antihemorrágico
Cinco negritos	Sudorífico, estimulante, enemagogo y depurativo.
Culantrillo	Enemagogo, diaforético, antiespasmódico, antihemorrágico.
Chile	Contra la inflamación de los ojos.
Escorcionera	Enemagogo, diaforético, antiespasmódico, purgante, depurativo, contra la erisipela.
Hierba del cáncer	Anticanceroso, enfermedades cutáneas y venéreas, contra afecciones del hígado y utilizado contra la mordedura de animales ponzoñosos.
Higuerillo (semilla)	Purgante y galactógeno.
Inciense (hojas)	Fracturas y golpes, antihelmíntico, antireumático.
Jamaica	Emoliente, sudorífico.
Sacabague (hojas y semillas)	Contra la inflamación de ojos y boca.
Jocoté Maraón	Afecciones pulmonares. La semilla como

Macuy	Contra la erisipela.
Malva	Emoliente, sudorífico.
Mango	Enemagogo, expectorante, la corteza se usa contra inflamaciones internas, cicatrizante, antidiarréico, alivia la "hidropesía".
Piña	Antiescorbútico.
Piñón	Purgante drástico muy peligroso. Se usa contra el dolor de muelas.
Quita-sueño	Cura las afecciones de la vista.
Té de limón	Antiespasmódico, sudorífico, diurético y astringente.
Té del monte	Sudorífico, diurético y tónico.
Tomate	Emoliente, madurativo, antitérmico, contra las anginas.
Valeriana	Antiespasmódico y anti-histérico.
Závila	El ácido de ella es extraído y se usa como purgante, en pequeñas cantidades, tónico, emoliente.

I - CLIMA

Sabemos que el clima es la resultante de diversos factores, tanto meteorológicos como geográficos. Debido a la topografía encontrada en el municipio, encontramos que San Raymundo posee un clima templado, ligeramente frío en la parte sur y clima cálido, ligeramente templado en la parte norte.

DATOS SOBRE TEMPERATURA MEDIA Y SU DISTRIBUCION MENSUAL (gráficas Nos. 5, 6 y 7).

El promedio de la temperatura media anual es de 27.1°C. la máxima y la mínima de 38.0°C. En términos generales, podemos decir que la temperatura es moderada y agradable.

J - LLUVIAS (Gráfica No. 8)

Como se puede observar en la gráfica No. 8, la época de lluvias se localiza entre los meses de mayo a noviembre, con una precipitación máxima de 191.3 mm. La precipitación es variable de acuerdo a la topografía.

K - VIENTOS (Gráfica No. 9)

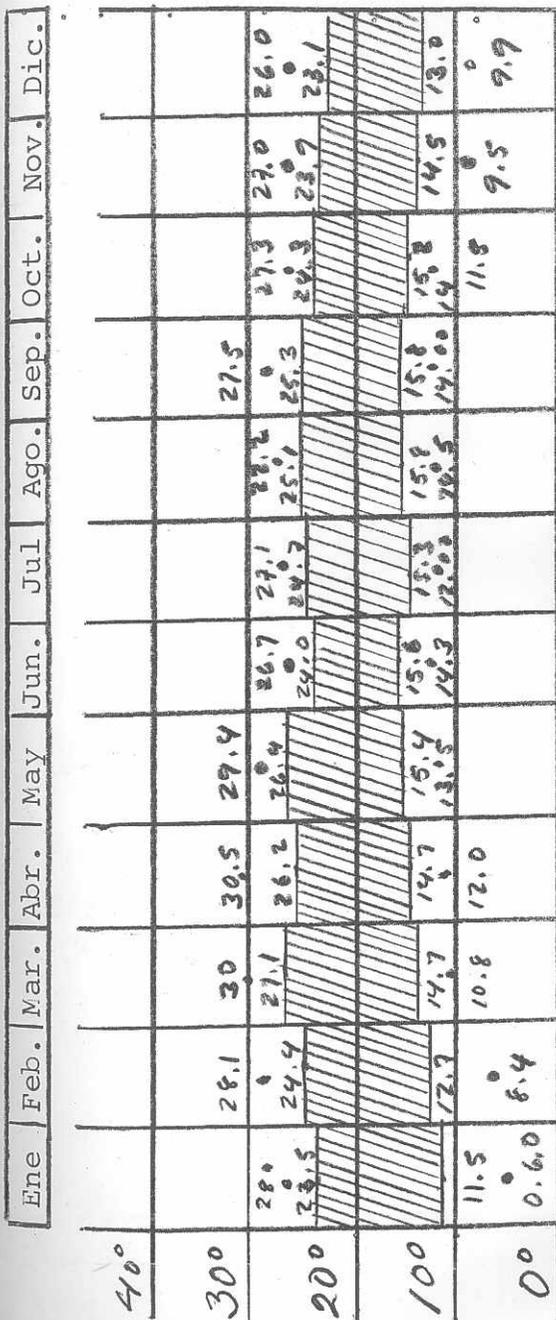
Los vientos del Atlántico llegan con menor intensidad debido a las sierras de las Verapaces, que los frenan. En la gráfica No. 9 se puede observar, que en el mes de julio de 1976, la mayor intensidad se alcanzó con cerca de 400 mts/min.

Los fenómenos atmosféricos extremos, tales como vientos fuertes, granizo y heladas, son casi desconocidos en el municipio. Las tormentas locales de granizo, ocurren ocasionalmente durante la época de lluvias y las heladas no afectan al municipio.

V... MEDIOS DE COMUNICACION

A - SISTEMA VIAL

En términos generales podemos decir que el munic-

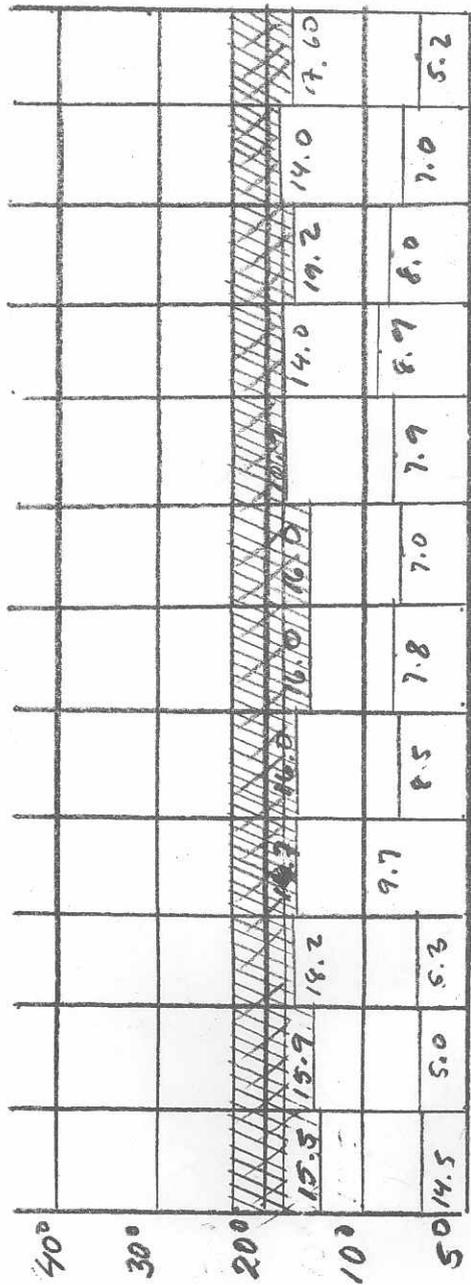


Gráfica No. 5

• TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA ABSOLUTA °C
• TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA PROMEDIA °C

Latitud: 14° 35' 11"
Altitud: 1502.32 M.S.N.M.
Longitud: 90° 31' 58"

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

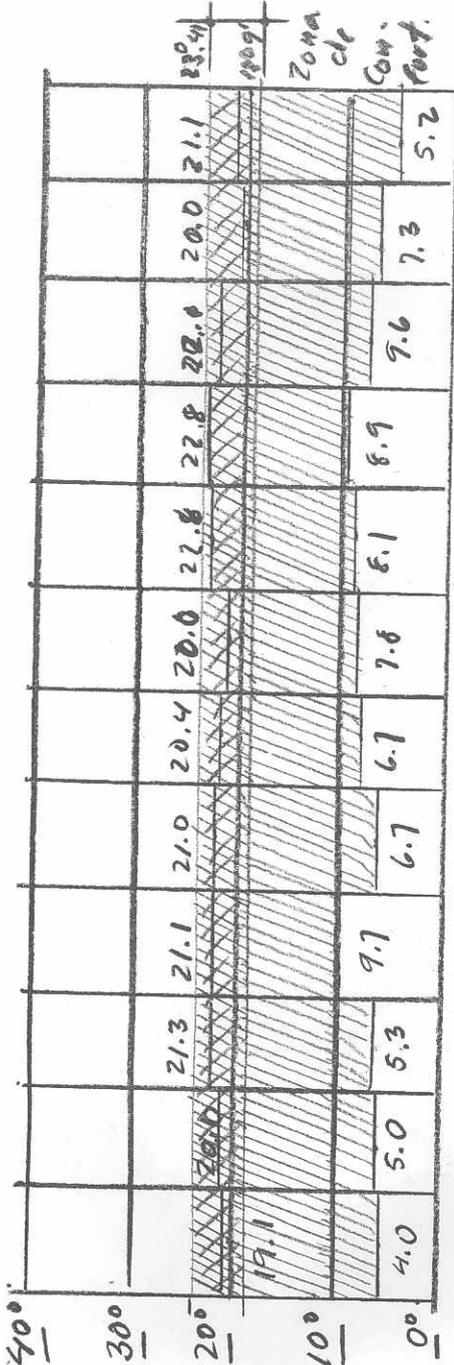


2304/1
1809/1
Zona de Confort.

Gráfica No. 6

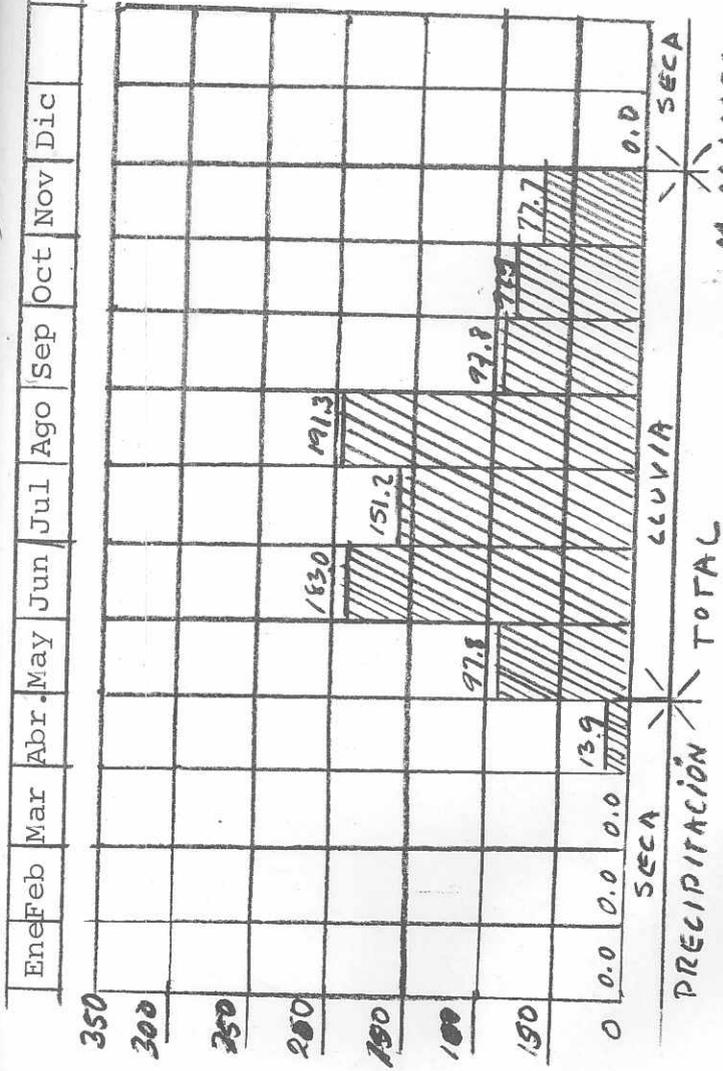
GRAFICA DE TEMPERATURA CORREGIDA EFECTIVA C.E.T.
VELOCIDAD DEL VIENTO 270M/Min.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



Gráfica No. 7

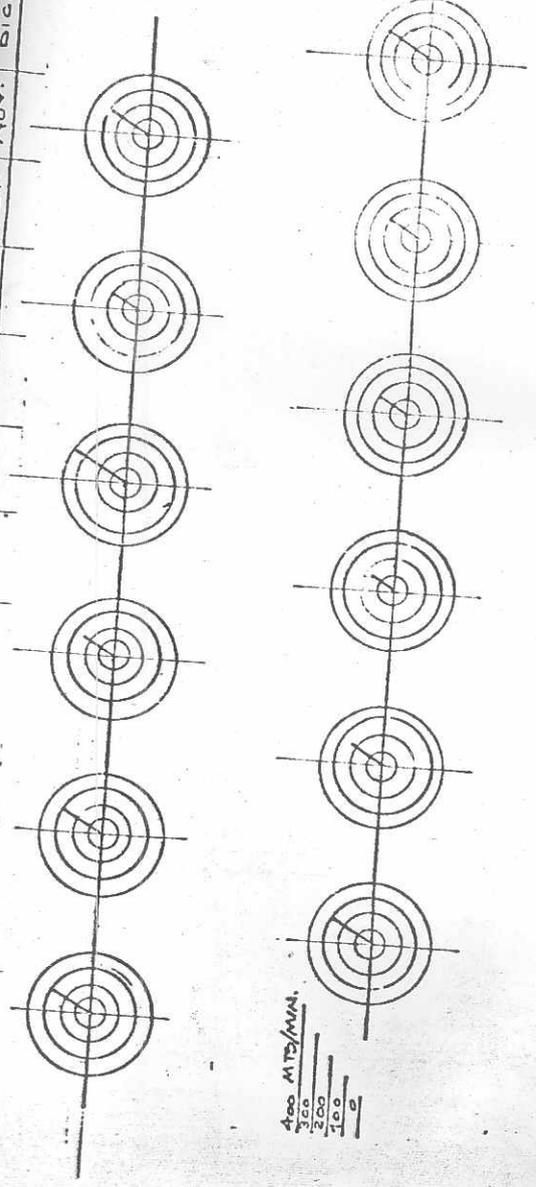
Gráfica de Temperatura corregida efectiva (C.E.T.) 0
 Velocidad del viento 5 MTS/MIN.



Gráfica No. 8

Latitud: 14 55 09"
 Altitud: 1502, 52 M.
 Longitud: 92 32 00"

ENL FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEPT. OCT. NOV. DIC.



400 MTS/MIN.
 300
 200
 100
 0

DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO.

GRÁFICA Nº 9

pio de San Raymundo, cuenta con varias vías que comunican a la cabecera municipal con sus aldeas (Gráficas Nos. 10 y 11), con los municipios vecinos y con la ciudad capital.

Sin embargo, podemos señalar dos aspectos fundamentales negativos, el mal estado físico de algunas de las vías y la falta de medios de transporte.

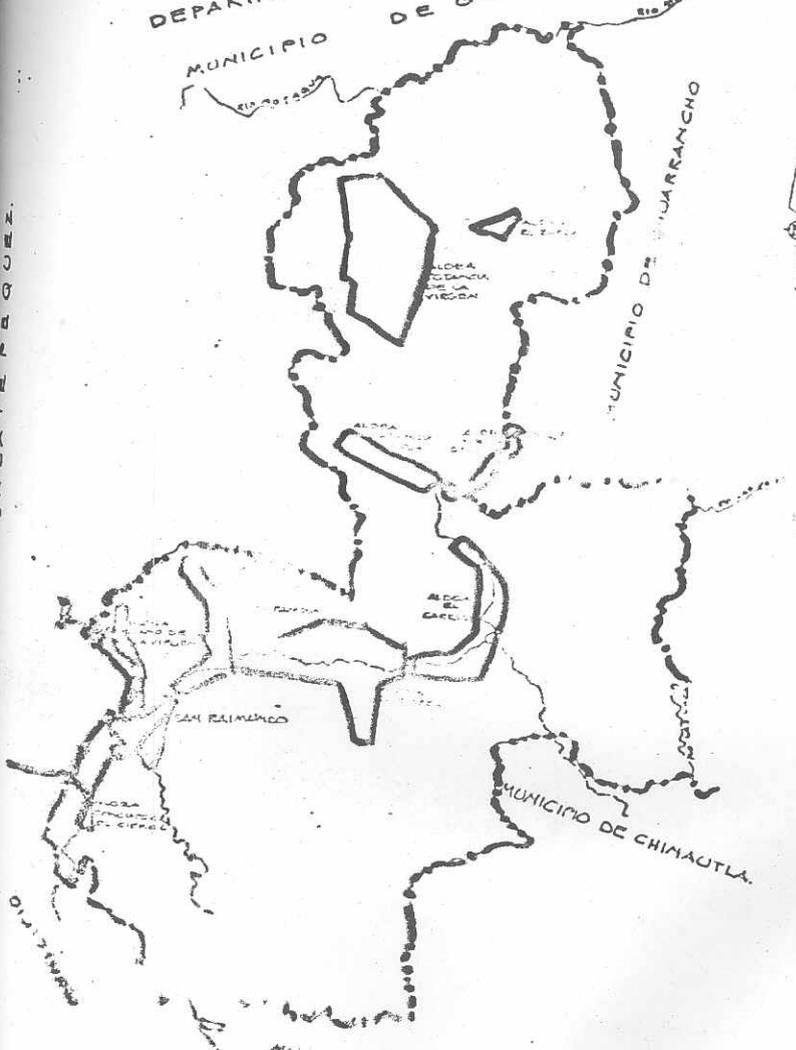
Tomando como base la ciudad capital, que es hacia donde se mueve la mayoría de las actividades culturales y económicas, las vías de acceso se dividen en cuatro, al describirlas, se indicará la manera como éstas afectan a la cabecera municipal de San Raymundo.

- A. RUTA DEPARTAMENTAL GUATEMALA CINCO (5). Esta ruta es la más importante. Es una carretera asfaltada desde el 9 de abril de 1960. Esta une la ciudad capital con la cabecera municipal. Tiene una extensión lineal de 43 Kms. En su recorrido, atraviesa las cabeceras municipales de San Pedro y San Juan Sacatepéquez. Por medio de ella se desarrollan casi todas las actividades comerciales y culturales de la cabecera.

En cuanto al transporte colectivo, hay un servicio de buses extra-urbanos, que realizan ocho viajes diarios en ambos sentidos, el horario es el siguiente: saliendo de San Raymundo hacia la capital, el primer bus sale a las 5:30 hrs., luego a las 6:00, a las 6:30, a las 8:00, a las 9:00, a las 12:30, a las 13:00 y a las 16:00 hrs. De la capital a San Raymundo, los buses inician sus servicios a las 6:30 hrs., siguiendo a las 8:30, a las 12:00, a las 16:00, a las 17:00, a las 18:00 y a las 19:00 hrs. El valor del pasaje es de cincuenta centavos de quetzal; en sí se puede decir que el servicio es deficiente y que el horario establecido no se adecúa a todas las personas.

- B. CHINAUTLA. Se encuentra a unos 12 Kms. sobre la ruta departamental GUATEMALA 4, la cual continúa hasta el entronque (23 Kms. aproximadamente), que hacia el nor

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ
MUNICIPIO DE GRAMIADOS



MUNICIPIO DE GRAMIADOS

11

- ALDEAS Y CASERIOS
- CASERIOS
 - CASERIOS
 - CASERIOS
 - CASERIOS
 - CASERIOS

el mismo sistema y equipo desde su instalación. A continuación se transcriben algunos acuerdos que autorizan dicho servicio.

- Crea oficina telegráfica. Acuerdo del 7 de septiembre de 1897 (10).
- Establece una oficina telegráfica en Vuelta Grande. Acuerdo del 2 de agosto de 1924 (10).
- Abre servicio público Oficina de Correos y Telecomunicaciones de 3a. categoría en San Raymundo y de 4a. en Vuelta Grande. Acuerdo del 4 de junio de 1949 (10).

C - RADIO

Se puede comprobar que la topografía no influye en el uso adecuado de la radio como medio auxiliar de la comunicación en San Raymundo. El 16 de septiembre de 1962, se estableció la Radiodifusora Municipal con el nombre de "Radio La Voz de San Raymundo". Tenía carácter cultural y operaba en frecuencia autorizada de 4920 kilociclos y banda de 60 mts. onda corta. Fué el sismo de 1976, el que determinó que sus actividades fuesen canceladas.

En la actualidad, tanto la Policía Nacional como el Centro de Salud, mantienen contacto por radio con las oficinas centrales respectivas en la ciudad capital; este servicio es constante y de buena calidad.

En relación a las emisoras comerciales y culturales de la ciudad capital, todas gozan de audiencia en el municipio, ésto de acuerdo a la potencia de cada una de ellas.

VI. ASPECTOS SOCIALES

A - RECREACION

Los medios de recreación espontánea más corrientes y populares entre las familias de la comunidad, consisten en paseos al aire libre, la mayoría de los cuales se desarrollan en las riberas de los rios circunvecinos, entre ellos: Los Encuentros, El Secul, Siguanmá (que según la

leyenda fué donde apareció la imagen del patrono del pueblo: San Raymundo de Peñafort), El Chorro del Rio Frio, etc.

Además se puede observar a los jóvenes practicando deportes al aire libre, especialmente juegos de pelota.

B - RELIGION Y CULTO

La religión predominante es la católica. En el año de 1976, el templo fué destruido por el terremoto y hasta la fecha no se ha reconstruido. De construcción colonial el Lic. Villacorta en su obra lo describe así: (17)

"... con la fachada llena de viñetas y figuras hechas de mezcla, al gusto del siglo XVII. Su interior muy amplio y lo cubre un medio cañón de cal y canto recién construída, pues sufrió mucho con los últimos terremotos (refiriéndose a los de 1917 y 1918). En el fondo se destaca un retablo de madera sobredorada, de confección antigua y en cuyos camerines existen imágenes de algún mérito, sobresaliendo la de San Raymundo, patrón del pueblo. Una escalera en forma de caracol, conduce a la parte superior del templo, cerca de la media naranja que sirve de cúpula, distinguiéndose desde allí, en días despejados y hacia oriente, las cercanías de Ayampuc, sobresaliendo el cerro Nacahuil; al sur las montañas de Sajcabillá; al oeste Cerro Alto de San Juan Sacatepéquez y al norte, las Lomas de Rajoní".

Además de la religión católica, también se practican otras religiones, especialmente la evangélica, aunque en menor grado.

Los indígenas practican siempre, aunque en menor grado sus antiguas creencias.

C - ORGANIZACIONES CIVICAS Y RELIGIOSAS

En el municipio de San Raymundo y a raíz del terremoto de 1976, han desaparecido muchas organizaciones y comi

tés que antes funcionaban en el municipio. Actualmente funcionan:

- a) Cooperativa de Vivienda Peñafort.
- b) Cooperativa de Consumo San Raymundo.
- c) Comité Pro Reconstrucción del Templo Católico.

D - COSTUMBRES, LEYENDAS Y TRADICIONES

Una costumbre que se ha logrado mantener y que los habitantes ofrecen con mucho orgullo a propios y extraños, es su plato: EL PINOL. Este consiste en un condimento con maíz tostado y molido, carne de res o pavo, de gusto muy especial y autóctono.

Otra costumbre que se observa, esta de carácter religioso, es el casamiento, la cual el Lic. Villacorta describe así: "Cuando hay boda, al salir de la iglesia, los nuevos desposados se hincan en la puerta y sus progenitores los bendicen; los acompañan luego los padrinos y tertuleros a su casa, donde de rodillas, ante un altar preparado para el efecto, los tertuleros les dicen en su lengua, el tertul, o sea las indicaciones de sus obligaciones para que sean buenos esposos, ceremonia que tarda por lo menos una hora y durante la cual los recién casados no se mueven. Adornan la mesa uno ó dos chompípes guisados, que tienen entre las patas ramos de flores, especialmente geranios. Antes de empezar a comer, los tertuleros inciensan a los desposados y después la madrina parte en dos la tortilla y dá un pedazo a cada uno de ellos y les dice que así deben servirse mutuamente; ameniza la fiesta una marimba, un arpa y el estallido de cohetes" (17).

Cuenta la leyenda que en el lugar llamado Siguanmá, barranco legendario que se encuentra a orillas del caserío La Comunidad, a unas cuadras de la cabecera, tenía su residencia el patrón San Raymundo y sus adoradores lo trajeron al pueblo, lugar más apropiado; sin embargo, cuando menos lo esperaban, regresaba al barranco y después de tomar la misma actitud varias veces, decidieron decapitarlo, venerando la cabeza por un lado y el cuerpo por otro.

Entre las tradiciones se encuentra la celebración de la feria titular, la cual se lleva a cabo del 20 al 27 de enero de cada año, en honor al Santo Patrono SAN RAYMUNDO DE PEÑAFORT. El día principal de la celebración es el 23. Entre los aspectos que le dan colorido a la feria, están los bailes típicos, uno de ellos el llamado de "Los Diablos", el cual presenta los siete pecados capitales; también se efectúa el "Baile de los Moros" y de "La Conquista". Otra tradición es la celebración del día de la Cruz, el dos y tres de mayo de cada año. Antes durante esta celebración, se efectuaba el baile "Del Torito". En la realización se seguía el siguiente orden: un indígena representaba el toro llevando sobre sus hombros un "cacaxtle" curvilíneo, con una cabeza de madera con la forma de la cabeza de un toro y además, llevaba una cola real de dicho animal. El toro baila y los demás lo rodean también bailando al compás del tún. Los toreros comienzan a inquietar al toro, de quien se hacen los quites para no ser embestidos. Pasan todo el día en la misma actividad y por la noche, después de comer pinol y beber aguardiente, se retiran a sus casas.

Muchos celebran para dar gracias a la lluvia o pedir-la, mediante el baile de "La Rogación"; se realiza frente al atrio de la iglesia y entonces se baila el baile "Del Venado", "El Torito" y el "De los Diablos".

El traje típico que utilizan las indígenas, consiste en una enagua de color azul oscuro con rayas blancas a cuadros grandes con un bordado que une dos lienzos; este bordado es de color morado, elaborado con lustrina y sedalina, hilo amarillo, rojo y verde. Güipil color rojo y amarillo rayado, en las trenzas usan un tocoyal. Usan grandes collares que ellas llaman soguillas, que contienen perlas corrientes y monedas de oro, plata o níquel.

Los hombres usan pantalón y camisa blancos, refajo color rojo o amarillo, saco de jerga azul o negro y sombrero de petate.

Actualmente los indígenas jóvenes, están sustituyendo estos trajes por ropa a la usanza de los ladinos.

VII. ASPECTOS ECONOMICOS

A - ACTIVIDADES ECONOMICAS MAS IMPORTANTES

La base económica del municipio de San Raymundo lo constituye la agricultura. Desafortunadamente no se cuenta con información específica sobre el tipo de actividad económica a que se dedican los habitantes, ya que la proporcionada por la Dirección General de Estadística, la refiere a todo el Departamento de Guatemala. Sin embargo, se realizó una encuesta a nivel de cabecera, la cual arrojó los siguientes resultados:

ACTIVIDADES ECONOMICAS MAS IMPORTANTES. RESULTADO DE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL MES DE AGOSTO DE 1979. CABECERA MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO.

ACTIVIDAD	No. PERSONAS	SALARIO SEMANAL
Servicios	79	Q 35.00
Agricultura	200	14.00
Manufactura	134	16.16
Comercio	65	25.00
Construcción	29	24.50
Avicultura	75	16.16
TOTAL	582	

B - PRODUCTOS PRINCIPALES

Los datos encontrados datan del año 1964.

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO. RESULTADO DEL II CENSO AGROPECUARIO DE 1964.

PRODUCTO	CANTIDAD/UNIDAD
Maíz	15,078 qq
Frijol	749 qq
Maicillo	3,047 qq
Papa	187 qq
Tabaco	24 qq
Tomate	4 qq
Haba	6 qq
Café	448 qq
Banano	110 racimos
Caña de Azúcar: panela	5,041 qq
miel	6,762 galones
Naranja	791 cientos
Piña	34 unidades

Fuente: Dirección General de Estadística.

C - PROPIEDAD DE LA TIERRA

FORMAS SIMPLES DE TENENCIA DE LA TIERRA. RESULTADOS DEL II CENSO AGROPECUARIO DE 1964. SAN RAYMUNDO.

FORMA	No. FINCAS	%
Propias	406	49.81
Arrendadas	241	29.57
Comunales	4	0.49
Colonato	153	18.77
Otros	11	1.35
TOTALES	815	100.00

Fuente: Dirección General de Estadística.

D - CONCENTRACION DE LA TIERRA

Empleando la clasificación de la Dirección General de Estadística, que pertenece a la obra "Los Problemas de Tenencia de la Tierra en Centro América", del Insti-

tuto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, se elaboró el siguiente cuadro:

CONCENTRACION DE LA TIERRA. DATOS DEL CENSO AGROPECUARIO DE 1964. SAN RAYMUNDO.

TIPO	SUP (M)	%	No.	%
Microfincas	111	1.29	162	18.38
Fincas sub-familiares	1,418	16.54	601	68.21
Fincas familiares	1,820	21.23	72	8.17
Fincas multi-familiares medias	5,222	60.92	46	5.22
TOTALES	8,571	100.00	881	100.00

Fuente: Dirección General de Estadística.

E - PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA

NUMERO DE FINCAS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL. DATOS DEL II CENSO AGROPECUARIO DE 1964. SAN RAYMUNDO.

No. FINCAS	AGRICOLAS	AVICOLAS	MIXTO U OTRAS
883	851	3	29

F - OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Entre estas se pueden mencionar a las que se dedican las mujeres, siendo principalmente dos: elaboración de productos de barro y materia prima para la industria pirotécnica, ésta muy difundida especialmente en la cabecera municipal. Por un rollo de 400 tubos de papel periódico para cohetes, se les paga Q0.75.

VIII. ASPECTOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS

1. DATOS GENERALES

San Raymundo es uno de los 17 municipios que forman el Departamento de Guatemala, reconocido legalmente como tal, con una serie de características que lo identifica con los requerimientos establecidos por el Código Municipal, ley básica de la organización municipal. De acuerdo a su categoría cuenta con las siguientes unidades: Alcaldía Municipal, Secretaría, Tesorería, Juzgado de Paz y Policía Municipal. Estas funcionan en un edificio construido recientemente, mediante donativo del Gobierno Central y un préstamo a la municipalidad otorgado por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

Centro de Salud: funciona en edificio propio de construcción reciente, inaugurado el 30 de enero de 1976.

Mercado municipal: construido también en el año de 1976, a través del INFOM.

Rastro: para el destace de ganado bovino, porcino y caprino. Construido por el INFOM en el año de 1977, pero a la fecha no ha entrado en funciones, ignorándose las causas para ello.

Parque Central: funciona desde principios de siglo; únicamente el kiosco central ha sufrido modificaciones.

Cementerio: este cuenta con área inadecuada para el crecimiento poblacional.

Lavaderos públicos: existen dos, uno ubicado al norte y otro al sur, ambos de reciente construcción.

Policía Nacional: funciona en edificio propio construido en 1977.

Correos y Telégrafos: funciona en edificio propio desde el año de 1977. La oficina está clasificada como de tercera categoría y funciona como tal desde 1949.

Alcaldía Municipal: Que es la que ejerce el gobierno del municipio, está clasificada como de tercera categoría, según acuerdo del 26 de julio de 1957. Está integrada por un alcalde, que a la vez es Juez de Paz, un síndico y cinco regidores. La primera corporación municipal tomó posesión el 12 de julio de 1880.

Tiene a su cargo la municipalidad, los registros de vecindad, civil y de ciudadanos, los cuales funcionan a través de la Secretaría.

Ayudan a gobernar las aldeas los comisionados militares, los alcaldes auxiliares y los ministriles.

Otros: es de hacer notar la falta de servicios indispensables, como el control de depósitos de basura, control del desarrollo urbano, etc.

IX. SERVICIOS PUBLICOS

A - ELECTRICIDAD

En el municipio de San Raymundo, solamente la cabecera municipal, la aldea El Carrizal, San Martineros y Vuelta Grande, cuentan con energía eléctrica proporcionada por la Empresa Eléctrica de Guatemala.

En la cabecera municipal, el alumbrado público proporcionado por la Empresa Eléctrica de Guatemala, fue introducido en el año de 1964 (el 16 de enero), a un costo de Q12,330.00, los que fueron proporcionados por la Municipalidad. En el año de 1978, se sustituyó el antiguo sistema monofásico, por el trifásico, debido a la necesidad de proveer de este tipo de energía al motor de agua potable.

Las aldeas mencionadas, aprovechan la línea que de la capital va al municipio de Chuarrancho.

B - AGUA POTABLE

Salvo la cabecera municipal, ninguna aldea cuenta con este servicio.

Con relación al servicio de agua potable de la cabecera municipal de San Raymundo, en el Diccionario Geográfico de la Dirección General de Cartografía dice: "El servicio de agua potable es deficiente, la principal fuente de captación es el Rio Frio. El agua es llevada en tubería descubierta, de ladrillo unos kilómetros y solamente los dos últimos son de cañería galvanizada".

En 1962 se introdujo el sistema de agua por bombeo de un pozo profundo, abierto para el efecto, dicha bomba era accionada por motor diesel. Tenía un depósito elevado con capacidad para 44,000 galones. La capacidad de diseño para este sistema, era para el 70% de las viviendas existentes, o sea para 242 conexiones intradomiciliarias. De tal manera, que aún utilizándola toda, había necesidad del sistema antiguo, también llamada "El Agua Vieja". Sin embargo, el mismo de 1976 averió el pozo e interrumpió el servicio; abriéndose entonces un pozo de emergencia, accionado por energía eléctrica, el cual era insuficiente. En el año de 1977, la Municipalidad logró que el INFOM ampliará y mejorara el sistema, de tal manera que la capacidad actual será para 3,741 habitantes, población calculada para el año 2,000. El costo de dicha obra asciende a Q70,000. El servicio a la fecha es prestado a partir de las 6:30 hrs. hasta las 18:00 hrs. diariamente.

C - DRENAJES

El 2 de abril de 1965, fué inaugurado el servicio de alcantarillado, el que actualmente cubre un 50% de la población, debido al crecimiento de la misma. El costo de esta obra fué de Q40,000.00, aportados por la Municipalidad y la Dirección General de Obras Públicas.

D.- EDUCACION

El nivel educativo se desarrolla de la siguiente manera:

i - Nivel Pre-Primario:

Este se desarrolla únicamente en la cabecera municipal. Cuenta con un total de 52 alumnos. De reciente creación, este nivel educativo ha funcionado siempre anexo a la escuela primaria. Es de carácter oficial y es atendido por una maestra de educación primaria.

ii - Nivel Primario:

En la cabecera, se encuentra funcionando la Escuela de Educación Primaria "Salvador Reyes Soto", que atiende un total de 578 alumnos, los cuales son atendidos por un maestro director sin grado y doce maestros con grado. Se imparten los grados de primero a sexto, dividido cada uno en dos secciones.

El edificio donde funciona fué inaugurado el 16 de septiembre de 1962, constando de 8 aulas, la dirección y servicios sanitarios. Posteriormente se amplió a tres aulas más y actualmente se construyeron tres aulas más, así como vivienda para el conserje.

Se atiende el 75% de la población escolar. Anualmente se retiran un promedio de 3.5% de los alumnos inscritos, por razones de integración a la economía familiar.

Toda la educación es pública, no hay educación privada.

En cuanto a las aldeas, hay un total de 26 maestros, repartidos en las 11 aldeas, quienes imparten los grados de 1o. a 3o.

Existen escuelas en las aldeas siguientes:

Llano de La Virgen, la cual consta de dos aulas, vivienda para el maestro y letrinas sanitarias; Aldea Pamocá, cons

ta de dos aulas; Aldea El Carrizal, consta de tres aulas y letrinas sanitarias; Aldea Estancia Vieja, funciona en edificio tipo botler, sin letrinas; Aldea San Martineros, también en edificio tipo botler, con dos aulas, sin letrinas; Aldea Vuelta Grande, con tres aulas; Aldea El Zarzal, Aldea Estancia de la Virgen, Aldea El Ciprés, Aldea Concepción del Ciprés y Aldea La Ciénaga.

iii - Nivel Secundario. Ciclo Básico:

Inició sus labores como colegio particular, sin embargo, en el año de 1970, fué nacionalizado. Actualmente atiende 149 alumnos, por seis maestros, uno de los cuales funge como director. No existen otras escuelas de ciclos básicos en ninguna aldea del municipio.

E - NIVEL CULTURAL

El analfabetismo es un mal que afecta a la mayoría de la población nacional y San Raymundo no es la excepción, de tal manera y según datos de la Dirección General de Estadística, en el año de 1973 de los 9,225 habitantes existentes entonces, 6,564 no sabían leer ni escribir. Es el área rural la más afectada, donde el 76.81% son analfabetas, mientras que en el área urbana el porcentaje baja hasta el 50.82%.

F - SALUD

Según el concepto moderno de salud, ésta consiste en el "completo estado de bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad". Involucra por lo tanto, todos los aspectos de una sociedad y los condiciona al establecimiento de su completo y real desarrollo.

RECURSOS DE SALUD DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO:

El municipio de San Raymundo, a la fecha cuenta con

los siguientes recursos de salud:

- A. Centro de Salud tipo "B" en la cabecera municipal, el cual fué inaugurado en el año de 1976 en su actual edificio, contando con servicios de agua potable y luz eléctrica. Está a cargo de un médico graduado, quien actúa como Médico Director y Jefe de Distrito; colaboran con él, tres auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento ambiental, un odontólogo, una secretaria y un conserje.

El valor de cada consulta son veinte y cinco centavos de quetzal a los pacientes que sufren de alguna patología, quedando eximidos de esta cuota las mujeres embarazadas y los niños de 0 a 14 años.

- B. Dos puestos de salud tipo "C" en las aldeas de San Martineros y Estancia de la Virgen; éstos son atendidos por médicos en EPS rural y por un auxiliar de enfermería en cada puesto de salud. La consulta es gratuita, al igual que los medicamentos.

En la aldea de San Martineros, el edificio en que funciona el puesto de salud es inadecuado, contando con servicio de agua intradomiciliar y luz eléctrica.

En la aldea de Estancia de la Virgen, el edificio se encuentra en regulares condiciones, sin servicios de agua o luz eléctrica.

El horario de atención médica, tanto en el Centro de Salud como en los puestos de salud, es de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 18:00 hrs.; los días sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

En todo el municipio funciona el programa del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM), en forma permanente.

En los servicios de salud existentes, se lleva a cabo el programa de alimentación suplementaria otorgado por C.A.R.E. Este es gratuito a todos los niños menores

de cuatro años y a madres embarazadas o lactantes.

De parte de la Droguería Nacional, se recibe trimes-
tralmente un envío de medicamentos, los que generalmente
no se adecúan a las necesidades de salud del municipio.

PRESENTACION DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO, SU DIS- TRIBUCION POR GRUPOS ETAREOS. SAN RAYMUNDO 1979

<u>GRUPO ETAREO</u>	<u>No. HABITANTES</u>	<u>%</u>
Menores de 1 año	427	3.32
De un año	375	2.92
De 2 a 6 años	1,730	13.46
De 7 a 14 años	2,623	20.41
Mujeres de 15 a 49 años	3,393	26.41
Resto de la población ++	4,300	33.47
TOTALES:	12,848	99.99

+ Ajustados según los factores propuestos por el Minis-
terio de Salud Pública y Asistencia Social (3).

++ Incluye hombres de 15 años y más y mujeres de más de
50 años.

Fuente: Registro Civil de la Municipalidad de San Raymun-
do.

CUADRO No. 2

PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO. AÑO DE 1979

INDICADORES	TASAS
Mortalidad general	10.44 x 1000 habitantes
Mortalidad infantil	77.08 x 1000 nacidos vivos
Mortalidad neo-natal	32.45 x 1000 nacidos vivos
Mortinatalidad	18.25 x 1000 nacidos vivos
Mortalidad materna	20.28 x 1000 nacidos vivos
Natalidad	38.57 x 1000 habitantes

Fuente: Registro Civil de la Municipalidad de San Raymundo.

CUADRO No. 3

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL. SAN RAYMUNDO 1979

CAUSA	No. CASOS	%
1. Diarrea Bacteriana	30	24.19
2. Fiebre (de etiol.?)	22	17.74
3. Diarrea con D.H.E.	12	9.68
4. Bronconeumonía	8	6.45
5. D.P.C. y otras formas de desnutrición	8	6.45
6. Influenza	6	4.84
7. Sarampión	6	4.84
8. Insuficiencia cardíaca	6	4.84
9. Enfermedad péptica	2	1.61
10. Complicaciones del parto	1	0.81
11. Todas las demás enfermedades	23	18.55
TOTALES:	124	100.00

Fuente: Registro Civil de la Municipalidad de San Raymundo.

CUADRO No. 4

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL. SAN RAYMUNDO 1979

CAUSA	No. CASOS	%
1. Diarrea bacteriana	18	47.37
2. Mortalidad fetal	9	23.68
3. D. H. E.	5	13.17
4. Bronconeumonía	3	7.89
5. D. P. C. y otras formas de desnutrición	3	7.89
TOTALES:	38	100.00

Fuente: Registro Civil de la Municipalidad de San Raymundo.

CUADRO No. 5

CLASIFICACION DE LA MORTALIDAD EN BASE A EDAD, SEXO, POBLACION URBANA O RURAL. SAN RAYMUNDO 1979

GRUPO ETAREO	# CASOS	M %	F %	U %	R %			
0 a 28 días	16	12.90	5	31.20	8	50.00		
29 a 364 días	22	17.74	7	31.80	4	18.20	18	81.80
1 a 4 años	31	25.00	13	41.90	6	19.40	25	80.60
5 a 14 años	6	4.84	1	16.70	3	50.00	3	50.00
15 años y más	49	39.52	28	57.10	15	30.60	34	69.40
TOTALES:	124	100.00	54	43.6	36	29.00	88	71.00

Fuente: Registro Civil de la Municipalidad de San Raymundo.

CUADRO No. 6

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD. SAN RAYMUNDO 1979

1. Desnutrición protéico-calórica y del adulto
2. Diarrea no infecciosa
3. Diarrea bacilar
4. Infecciones respiratorias superiores
5. Parasitismo intestinal
6. Anemia
7. D. H. E.
8. Impétigo
9. Sarcoptiosis
10. Pediculosis

Fuente: Registros (forma 4) del Centro de Salud de San Raymundo y de los Puestos de Salud de San Martineros y Estancia de la Virgen.

CUADRO No. 7

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS. SU CLASIFICACION CON Y SIN MANIPULACION DE ALIMENTOS. SAN RAYMUNDO 1979

TIPO	COMERCIALES	INDUSTRIALES	OFICIALES	OTROS	TOTAL
Con manipulación de alimentos	24	0	0	0	24
Sin manipulación de alimentos	140	17	18	0	172
TOTALES:	164	17	18	0	199

Fuente: Banco de datos 1979. Centro de Salud de San Raymundo.

CUADRO No. 8

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y SU ESTADO SANITARIO. SAN RAYMUNDO 1979

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	#	%
Establecimientos de producción y expendio de alimentos:	14	100.0
Insatisfactorios desde el punto de vista sanitario:	13	92.85
Establecimientos públicos:	107	100.0
Insatisfactorios desde el punto de vista sanitario:	78	72.9
Número de industrias:	17	100.0
Insatisfactorias desde el punto de vista sanitario:	3	17.6

Fuente: Banco de datos 1979. Centro de Salud de San Raymundo

CUADRO No. 9

VIVIENDA Y SUS CONDICIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. SAN RAYMUNDO 1979

VIVIENDA	No.	%
Número total de viviendas:	2630	100.00
Urbanas	470	17.90
Rurales	2160	82.10
Promedio de habitantes/vivienda		
Viviendas sin abasto de agua potable	2211	84.0
Viviendas sin disposición de excretas	2070	78.7
Viviendas sin recolección y disposición de basuras	2630	100.0
Viviendas con déficit de habitabilidad	1794	68.2

Fuente: Banco de datos, Centro de Salud de San Raymundo, 1979.

CUADRO No. 10

VIVIENDA Y SUS CONDICIONES DE SANEAMIENTO. COMPARACION ENTRE RURAL-URBANO. SAN RAYMUNDO 1979

VIVIENDA	URBANA		RURAL	
	#	%	#	%
Número de viviendas	470	100.0	2160	100.0
Viviendas sin abasto de agua potable	158	33.6	2053	95.0
Viviendas sin disposición de excretas	117	24.9	1953	90.4
Viviendas sin recolección y disposición de basuras	470	100.0	2160	100.0
Viviendas con déficit de habitabilidad	282	60.0	1512	70.0

Fuente: Banco de Datos 1979. Centro de Salud de San Raymundo.

CUADRO No. 11

RECURSOS DE SALUD; SAN RAYMUNDO 1979

Centros de Salud tipo "B"	1
Puestos de Salud tipo "C"	2
Comadronas tradicionales	18
Con adiestramiento	1
Sin adiestramiento	17
Promotores de Salud	9
Con adiestramiento	9
Sin adiestramiento	0
Voluntarios de malaria	10
Con adiestramiento	0
Sin adiestramiento	10
Manipuladores de alimentos	206
Enfermeras auxiliares	6
Enfermeras graduadas	1
Médicos graduados	1
Médicos en Ejercicio Profesional Supervisado	6+
Médicos odontólogos	1
Expendios de medicinas	3
Privados	2
Municipales	1
Clínicas Médicas Privadas	1

+ Para este período se contó con seis E.P.S.,
3 para cada semestre.

Fuente: Banco de Datos 1979. Centro de Salud de San Raymundo.

CUADRO No. 12

ESCOLARIDAD. RESULTADO DE LOS DATOS OBTENIDOS POR DIRECTORES DE ESCUELAS DEL AREA. SAN RAYMUNDO 1979

Población en edad escolar		5,155 habitantes	
NIVEL	# ALUMNOS	# MAESTROS	
Pre-Primaria	52	1	
Primaria	1,507	39	
Secundaria	149	6	
TOTALES:	1,708	46	

Porcentaje de alumnos en edad escolar recibiendo educación: 33.13%

Fuente: Banco de Datos 1979. Centro de Salud de San Raymundo.

ANALISIS DE LOS CUADROS

CUADRO No. 1

Población total del Municipio de San Raymundo. Su distribución por grupos etéreos. 1979.

Este cuadro nos demuestra que la población de San Raymundo está constituida en su mayor parte por el Grupo Materno Infantil, que en conjunto forma el 66.52% de la población total, pues el 40.11% de la población está constituida por los menores de 15 años y el 26.41% por mujeres de 15 a 49 años. El 33.48% por mujeres de más de 50 años y hombres mayores de 15 años. Esto lógicamente nos dará problemas de salud peculiares a cada grupo etéreo.

Como podría ser que al existir un grupo de menores de 15 años tan grande, el índice de enfermedades infecto contagiosas sea elevado, así mismo la desnutrición y enfermedades carenciales. Pues siendo esta una población de alto riesgo por encontrarse más expuesta que el resto de la población, se encuentra además el factor de la poca disponibilidad de alimentos, lo que determinará bajas defensas del huésped y por lo tanto, mayor susceptibilidad de contraer enfermedad, lo que a su vez redundará en una nutrición deficiente.

La población en edad reproductiva alcanza el 26.41%, lo que es un factor condicionante para que las tasas de mortalidad fetal sean elevadas, pues es bien sabido que en las áreas rurales, las mujeres embarazadas reciben escaso o nulo control pre-natal y ésto definitivamente condiciona que los embarazos de alto riesgo no sean detectados; por lo tanto, no se puede en forma alguna luchar para disminuir las altas tasas de mortinatalidad y mortalidad fetal.

El 33.48% de la población está constituido por mujeres mayores de 50 años y hombres de 15 años y más. Podemos inferir que la población económicamente activa de esta población (es decir, hombres de 15 a 64 años) es po-

ca, pues prácticamente una tercera parte de la población deberá trabajar para procurar la subsistencia de las otras dos terceras partes, lo que obligadamente determinará bajo ingreso per-cápita con las consiguientes repercusiones en cuanto a nutrición, hacinamiento, salubridad y enfermedad.

CUADRO No. 2

Principales indicadores de salud del municipio de San Raymundo. Año de 1979.

Este cuadro nos indica las principales tasas de mortalidad, así como la tasa de natalidad del municipio de San Raymundo. Al comparar estas tasas con las encontradas para el Departamento de Guatemala en el Plan Nacional de Salud 1978-1982, en su capítulo Diagnóstico de Salud del País (3); encontramos que la tasa de natalidad del país en el período de 1973 a 1977 es del 37.6 x mil habitantes, mientras que en el municipio de San Raymundo y para el año de 1978, esta tasa es del 38.57 x mil habitantes.

Esto pues nos indica que en comparación con el país, la tasa de natalidad es elevada, debemos también recordar que estas tasas tienden a decrecer; pero en las poblaciones rurales tales como San Raymundo, este fenómeno sucederá más lentamente, "debido principalmente a que la fecundidad está descendiendo aún muy lentamente sin modificaciones muy sustantivas en la estructura de la población y con mantenimiento de pautas tradicionales en la composición y tamaño familiar" (3). En cuanto a las tasas de mortalidad, la del Departamento de Guatemala para el año de 1977 "tasa de mortalidad general", fué del 7.70 x mil habitantes, mientras que en el municipio de San Raymundo para el año de 1978 es del 10.44 por mil habitantes; esta es pues, una tasa elevada, si además tomamos en cuenta que muchas defunciones no se registran en el municipio por razones muy diversas, lo que indudablemente aumentaría la tasa de mortalidad general del municipio.

La tasa de mortalidad infantil del Departamento de Guatemala para el año de 1977 fué del 68.68 x 1000 nacidos vivos y en el municipio de San Raymundo para el año de 1978, esta tasa alcanzó el 77.08 x 1000 nacidos vivos.

La mortalidad neo-natal del Departamento de Guatemala para el año de 1977 fué de 22.67 x 1000 nacidos vivos y la de San Raymundo para el año de 1978, alcanzó el 32.45 x mil nacidos vivos.

No se encuentran datos del Departamento de Guatemala, ni de la República, en lo que a mortalidad y mortalidad materna se refiere; por lo tanto no tenemos fuentes de comparación, pero podemos inferir que estas también son elevadas.

Al observar como TODAS las tasas de mortalidad y aún la de natalidad de San Raymundo, son más elevadas que las del Departamento de Guatemala, vemos pues que el grupo infantil es el más afectado, condicionado seguramente por el hecho de la nutrición deficiente de que son víctimas, lo que los hace más susceptibles de contraer enfermedades de no afrontarlas adecuadamente, debido a las bajas defensas orgánicas con que cuentan. La mortalidad neo-natal es elevada también, lo que pone de manifiesto los pocos cuidados que se dan al recién nacido en las áreas rurales y la falta que hace el control pre-natal en las mismas, pues de existir este servicio en su máxima capacidad, se podrían detectar embarazos de alto riesgo y de esta manera, disminuir sustancialmente esta tasa de mortalidad.

CUADRO No. 3

Diez principales causas de mortalidad general.

En este cuadro podemos observar que las principales causas de mortalidad general están constituidas, básicamente por diarreas, enfermedades carenciales y enfermedades infecto-contagiosas. Podemos observar que la primera causa de muerte lo constituye las diarreas bacterianas, seguidas por fiebre de etiología indeterminada, luego diarreas

inespecíficas, seguidas por bronconeumonías y desnutrición en todas sus formas, siguen otras enfermedades infecciosas tales como influenza, sarampión y otras enfermedades como insuficiencia cardíaca, enfermedad péptica y complicaciones del parto.

Al observar este cuadro, podemos determinar que el medio ambiente es insano, tomando en cuenta la inexistencia de agua potable, la educación sanitaria deficiente de esta población, el poco uso de los servicios de salud existentes, ya sea por ignorancia o porque las vías de acceso a ellas son difíciles; entonces nos podremos explicar el por qué de este cuadro.

CUADRO No. 4

Cinco primeras causas de mortalidad infantil.

En este cuadro podemos observar que la principal causa de muerte en el grupo de menores de cinco años lo constituye la diarrea bacteriana, seguida en menor grado la mortalidad fetal y el desequilibrio hidro-electrolítico y con menos frecuencia la bronconeumonía y la desnutrición. Este cuadro pone nuevamente de manifiesto lo insano que es el medio ambiente de esta comunidad, además de contar con las reglas mínimas de higiene y cuidados hacia este grupo.

Se pone de manifiesto asimismo el poco cuidado al recién nacido y la poca importancia que se le da a la alimentación durante los primeros años de la vida, la cual es tan importante para el desarrollo psico-motriz e intelectual del individuo, así como para mantener defensas orgánicas adecuadas para combatir las enfermedades cuando éstas se presentan.

CUADRO No. 5

Clasificación de la mortalidad en base a edad, sexo y población urbana y rural.

Además de poner de manifiesto que el grupo etéreo ma yormente afectado es el de menores de cinco años, al descomponer este grupo, observamos que el grupo mayormente afectado es el de uno a cuatro años, fácilmente explicable pues es en este período que se interrumpe la lactancia ma terna, que de alguna protección servía y se introduce die ta sólida, la cual no es en la mayoría de casos adecuada para cubrir las necesidades del individuo; por lo tanto, este grupo resulta el más expuesto, por ser éste la "gran masa dependiente" y la cual es la que recibe la menor atención. Asimismo se observa que el grupo menos afectado es el de cinco a catorce años, suponiendo entonces que es aquí donde el individuo logra un equilibrio entre el medio interno y externo. En cuanto al sexo, observamos que resultó más afectado el masculino y la población rural, lo que se explica fácilmente si recordamos que los recursos de salud disponibles en el área rural son insuficientes para cubrir a cabalidad a toda la población, además debemos recordar que en el área rural las condiciones socio-económicas de la familia son más precarias que en el área rural y la participación de los servicios de saneamiento ambiental, es escasa o nula.

CUADRO No. 6

Diez principales causas de morbilidad.

En este cuadro podemos observar que las principales causas de morbilidad están constituidas básicamente por enfermedades carenciales (desnutrición, anemia) diarreas (inespecíficas y bacterianas) infecciones respiratorias superiores y enfermedades que ponen de manifiesto un ambiente insano, tales como parasitismo intestinal, impéti go, sarcoptiosis y pediculosis. Podemos entonces decir que esta comunidad adolece tanto en sus aspectos nutricio nales como del medio ambiente per sé. Llama la atención la frecuencia de diarreas y de desequilibrio hidroelectro lítico.

La primera causa de morbilidad está constituida por desnutrición en todas sus formas y si sumamos la sexta causa de morbilidad: anemia, podemos entonces decir que el primer lugar de morbilidad son las enfermedades care nciales. Le siguen las diarreas, luego las I.R.S., para sitismo intestinal, desequilibrio hidroelectrolítico y luego las enfermedades propias de ambiente insano, como lo son el impétigo, la sarcoptiosis y pediculosis.

ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE

CUADRO No. 7

Establecimientos públicos con y sin manipulación de alimentos.

Observamos que existen 199 establecimientos públicos, de los cuales 172 no manipulan alimentos, siendo la mayor parte de ellos de tipo comercial. Esto nos indica que la cantidad de manipuladores de alimentos en esta comunidad son pocos y que por lo tanto, la transmi sión de enfermedades por esta vía es escasa.

CUADRO No. 8

Establecimientos públicos, clasificación sanitaria.

Podemos observar que los establecimientos de produc ción y expendio de alimentos, el 92.85% son insatisfacto rios desde el punto de vista sanitario, los establecimien tos públicos, el 72.9% son insatisfactorios desde el punto de vista sanitario y en cuanto a las industrias sola mente el 17.6%. Este cuadro nos indica que en los lugares donde se producen y/o expenden alimentos, en su casi tota lidad son insanitarios, lo que positivamente constituye una puerta de entrada de enfermedades, especialmente del tipo diarréico, que ya vimos adolece mucho la población; en cuanto a los establecimientos públicos, un alto porcen taje no son satisfactorios desde el punto de vista sanita

rio, lo que nuevamente nos indica que esta es una excelente vía para la transmisión de enfermedades. En cuanto a las industrias, un bajo porcentaje son insanitarias.

CUADRO No. 9

VIVIENDA.

Este cuadro nos indica que el mayor porcentaje de viviendas y por lo tanto de población, está concentrado en el área rural, siendo éste el 82.10 por ciento. Vemos así mismo que el promedio de habitantes por vivienda es de 4.47, lo cual, si tomamos en cuenta que la mayoría de viviendas no cuentan más que de un solo ambiente, podremos darnos cuenta del hacinamiento en que se vive en esta comunidad. Este cuadro, asimismo, nos indica que el 84% de las viviendas no cuentan con abastos de agua potable, el 78.7% no cuenta con sistemas de disposición de excretas y el 100% no cuenta con sistemas de recolección y disposición de basuras; asimismo, nos indica que el 68.2% de las viviendas cuentan con algún grado de déficit de habitabilidad.

Este cuadro nos demuestra claramente como el medio ambiente de esta comunidad se encuentra en relación a los requerimientos mínimos de higiene que deben existir en una comunidad, que no son difíciles de establecer y que con mucha seguridad, mejorarían el nivel de salubridad de las poblaciones.

Sabemos ciertamente que la inexistencia de agua potable acarrea enfermedades, tales como diarreas, parasitismo intestinal, etc. Sabemos además que el no contar con sistemas adecuados de disposición y recolección de basuras, de excretas, contribuye notablemente a la diseminación de enfermedades de todo tipo, pues al no contar con estos sistemas, la existencia de roedores, moscas, mosquitos, zancudos, cucarachas, etc., se tornan en excelentes vectores para la transmisión de enfermedades.

CUADRO No. 10

Vivienda. Comparación entre el medio rural y urbano.

En el cuadro anterior vimos como se encuentra la población de San Raymundo en general. En este cuadro se analiza el medio rural como un sólo universo y de igual forma, se hace con el área urbana. Vemos claramente como el área urbana cuenta con mejor salubridad que el área rural.

Vemos con respecto a los abastos de agua potable, que el 33.6% de la población urbana no cuenta con ella, mientras en el área rural este porcentaje sube hasta el 95%; con respecto a la disposición de excretas, en el 24.9% del área urbana no existe y en el área rural en el 90.4%.

En cuanto a la recolección y disposición de basuras, tanto en el área urbana y rural es inexistente. El déficit de habitabilidad es casi comparable en las dos áreas, pues en la urbana es del 60 y en la rural del 70%. Vemos pues claramente el por qué de la mayor incidencia de morbi-mortalidad en el área rural, pues es aquí donde los servicios de salud son deficientes y las condiciones de vida deplorables.

CUADRO No. 11

Este cuadro nos indica que existen dos puestos de salud, localizados en el área rural y un centro de salud en el área urbana. Este último atendido por un médico graduado y en el año de 1979, por estudiantes de medicina en Ejercicio Profesional Supervisado (uno cada semestre). Además en el área urbana se cuenta con los servicios de clínica médica privada y expendios de medicinas, además de contar con servicios de odontología. En el área rural solamente se cuenta con los puestos de salud atendidos cada uno por un estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado y un auxiliar de enfermería.

Se cuenta además con el recurso de las comadronas,

quienes en su mayoría no poseen adiestramiento alguno; además se cuenta con los promotores de salud, todos con adiestramiento y los voluntarios en malaria, quienes no cuentan con adiestramiento. Los manipuladores de alimentos son 206. Vemos entonces como los recursos de esta población son inadecuados en número, pues la existencia de tres centros y/o puestos de salud para atender a una población que sobrepasa los doce mil habitantes es inadecuada, además que muchas veces las vías de acceso a éstos son difíciles, los expendios de medicinas insuficientes y concentrados solamente en la cabecera municipal, las comadronas sin adiestramiento y en fin, una serie de factores que contribuyen a que a pesar de la existencia de recursos de salud, el fenómeno de salud-enfermedad siga siendo alto debido sobre todo a la escasez y mala distribución de éstos.

CUADRO No. 12

Escolaridad.

Sabemos que la población en edad escolar son 5,155, de los cuales solamente 1,708 asisten a la escuela, lo que representa un 33.13%, lo cual es realmente bajo para una comunidad como ésta. Debemos tomar en cuenta también, que la cantidad de alumnos que se encuentran recibiendo educación secundaria son 149, lo cual representa solamente el 8.7% de la población que se encuentra en la escuela, lo que nos demuestra el alto grado de deserción que existe, sobre todo porque a la edad que debería estar recibiendo educación secundaria, la mayoría de los alumnos se incorpora a la vida familiar, para ser fuente de ingresos.

Anteriormente se mencionó que el grado de analfabetismo en el área rural asciende al 76.81% y en el área urbana al 50.82%. Esto contribuye de manera determinante a que la salud de la comunidad sea deficiente, pues al existir tal grado de analfabetismo, se continuarán las creencias antiguas, no se deseará mejorar el nivel de salud, ni se adquirirán hábitos de higiene que determinen de alguna manera el mejoramiento de las condiciones de vida y por lo tanto, de la salud.

ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD

Una vez realizada la presentación del área de trabajo, a través de la cual conocimos los aspectos geográficos, políticos, administrativos, culturales y sociales del municipio de San Raymundo y presentados y analizados los cuadros y gráficas de morbilidad, mortalidad y del medio ambiente, pasaremos a analizar la situación de salud y como el medio ambiente es determinante para la existencia de enfermedad y muerte en esta población.

Ya hemos visto como la población de San Raymundo está constituida grandemente por el grupo materno-infantil, lo cual determinará que la población padezca de problemas peculiares de salud, como se vé en los cuadros de causas de morbilidad, la desnutrición en todas sus formas y enfermedades infecto-contagiosas, pues es bien sabido que estos grupos son los más susceptibles de padecerlas, ya que en las comunidades rurales como San Raymundo, la mayor parte de los alimentos corresponden al jefe de familia, dejando a los más jóvenes con cantidades de alimentos que son insuficientes para cubrir sus demandas en cuanto a crecimiento y desarrollo, permitiendo ésto la aparición de enfermedades, tales como desnutrición y anemia y otros tipos de enfermedades carenciales, lo cual condicionará que las defensas del huésped sean deficientes, por lo que será más susceptible de enfermar y menos capaz de afrontar adecuadamente el insulto. Además, vemos como esta población es insalubre, como queda demostrado por el hecho de la poca o no existencia de servicios de salubridad, tales como disposición adecuada de excretas, sistemas de recolección y disposición de basuras inexistentes, abastecimientos de agua potable escasos y un alto porcentaje de viviendas que presentan déficit de habitabilidad. Además, vemos que el promedio de personas por vivienda es de 4.4, lo que para comunidades como ésta, donde la vivienda está constituida por un solo ambiente con una extensión aproximada de 4x4 m. y ocasionalmente de 5x5 m., implica hacinamiento, lo que es un factor más en la existencia y proliferación de enfermedad.

Vemos pues, como el medio ambiente se entrelaza íntimamente para la aparición de enfermedad y de muerte, pues bajo estas condiciones insalubres de vida, el hacinamiento existente, el analfabetismo elevado, la distribución no equitativa de los alimentos, preparación inadecuada de éstos, desconocimiento de formas básicas de alimentación, inicio tardío de alimentos sólidos a las dietas de lactantes, el cuidado inadecuado de enfermos, etc. etc., el agente encuentra las condiciones ideales para su diseminación y existencia, que finalmente, determinarán que el huésped se vea seriamente dañado y crear así, un círculo vicioso de enfermedad.

CONCLUSIONES

1. La población de San Raymundo está constituida básicamente por el grupo Materno-Infantil; comprendiendo las mujeres en edad fértil el 26.41% y los menores de 15 años el 40.11%, lo que determinará que esta población sea susceptible de padecer problemas peculiares de salud.
2. El analfabetismo es bastante elevado (76.81% de la población rural y 50.82% de la urbana), siendo un factor contribuyente a ello, el alto grado de deserción escolar existente.
3. Las principales causas de morbilidad están constituidas por cuadros diarréicos de todas las etiologías y enfermedades carenciales.
4. Entre las diez principales causas de morbilidad, se observaron diagnósticos tales como sarcoptiosis y pediculosis, lo que pone en evidencia la poca higiene y hacinamiento de que adolece esta población.
5. La principal causa de mortalidad general, la constituye la enfermedad diarréica bacteriana.
6. La mortalidad es más elevada en el área rural de este municipio, lo cual demuestra la alta concentración de habitantes en dicha área y la falta de servicios de salud en las mismas.
7. La mortalidad en menores de cinco años es elevada, siendo ésta producida principalmente por infecciones gastrointestinales.
8. Los recursos de salud con que se cuenta en el municipio, están concentrados en el área urbana y los existentes no son satisfactorios para la demanda existente.

9. La población carece de una adecuada educación en lo referente a salud, nutrición e higiene.
10. El medio ambiente es altamente insano, ya que básicamente se carece de abastos de agua potable, sistemas de disposición y recolección de basuras y de excretas, siendo la población rural la más afectada.
11. El porcentaje de viviendas con déficit de habitabilidad elevados, son del orden del 60% para el área urbana y 70% para el área rural.
12. La mayoría de los establecimientos públicos son insatisfactorios desde el punto de vista sanitario.
13. El grado de insalubridad es más elevado en el área rural.

RECOMENDACIONES

1. Establecer un mayor número de puestos de salud en el área rural de este municipio, especialmente en las aldeas cuyo acceso es difícil, dotando a éstos del personal de salud y equipo mínimo necesario.
2. Asimismo, establecer en dicha área otros recursos de salud, tales como expendios de medicinas, servicios odontológicos, etcétera.
3. Crear e implantar programas de educación a la comunidad, especialmente de higiene, nutrición y salud.
4. Dotar a la población de servicios básicos de saneamiento ambiental, y educarlos sobre la importancia de su uso.
5. Elaborar programas de salud acordes a las prioridades existentes, así como reforzamiento de los programas Materno-Infantil, Educación, Saneamiento Básico, etc.
6. Adiestrar a las comadronas tradicionales del área.
7. Mantener programas de refrescamiento para promotores de salud, personal de enfermería y todo el personal de salud que labora en el área.
8. Introducir el servicio de agua potable a todas las comunidades rurales del municipio. En su defecto, educar a la población sobre la forma adecuada y saludable del uso de la ya existente.

BIBLIOGRAFIA

1. Fortin, Anette de. Elementos básicos a tomarse en cuenta en la elaboración de objetivos de salud. Mimeografiado, Artes Gráficas, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1976.
2. Guatemala, Dirección General de Cartografía. Diccionario Geográfico Nacional. Tomo II. pp. 1962 y 228.
3. Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección General de Servicios de Salud. Plan Nacional de Salud, 1978-1982. Volúmenes I y III. pp 9-25 y 112.
4. Guatemala, Municipalidad de E.D.O.M. Revista. pp. 37, 38 y 39.
5. Guatemala, Universidad de San Carlos de. Programa de Ejercicio Profesional Supervisado. Mimeografiado, Artes Gráficas, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1978.
6. Guatemala, Universidad de San Carlos de. Fórmulas de algunas tasas de uso frecuente. Anexo. Mimeografiado, Artes Gráficas, Facultad de Ciencias Médicas. 1975.
7. Guerra Borges, Alfredo. Geografía Económica de Guatemala. pp 99-100 y 118.
8. Juarros, Domingo. Historia de Guatemala. Tomo I. pp. 164-165.
9. Lara Morales, Erwin R. Diagnóstico de salud de San Raymundo y bases para un programa de salud integral. 1976.
10. Morales Urrutia, Mateo. La división política y administrativa de la República de Guatemala, con sus datos históricos y de legislación. Tomo I. pp. 626, 627, 628.
11. Pineda Mont. Recopilación. Tomo I. pp. 464 y 471.
12. Sánchez, José Rómulo. La planificación de la salud. Mimeografiado, Artes Gráficas, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1975.
13. San Raymundo, Centro de Salud de. Banco de Datos 1979.
14. San Raymundo, Centro de Salud de. Memoria anual, Informe narrativo y programación 1980.
15. San Raymundo, Municipalidad de. Libro de Actas Municipales. pp. 164-165.
16. Varios autores. Revista San Raymundo, año de 1950. pp. 44.
17. Villacorta C., J. Antonio. Monografía del Departamento de Guatemala, 1926. pp. 268, 272, 273.
18. Ximenes, Francisco. Historia de la provincia de Chiapas y Guatemala. 2a. parte. pp. 3.

